IES S.A.S
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA
NIT. 901082426-3z

INFORME FINAL PRESTACION DE SERVICIOS

OBJETO: "APOYO EN LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS JORNADAS DE REGULARIZACIÓN Y VERIFICACIÓN EN EL MARCO DEL ESTATUTO TEMPORAL DE PROTECCION PARA LA POBLACION MIGRANTE DEL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA."

CONTRATISTA

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 341 DE 2025
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA IES S.A.S

I.E.S S.A.S
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA

SUPERVISOR

JOSE MANUEL HENANDEZ OLASCUAGA
DICIEMBRE DE 2025

IES S.A.S
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA
NIT. 901082426-3z

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N°341 DE 2025

1. GENERALIDADES

1.1. ALCANCE

El presente proyecto tuvo como objetivo brindar apoyo en la organización y ejecución de las jornadas de regularización y verificación en el marco del Estatuto Temporal de Protección para la Población Migrante (ETPM) en el municipio de Tame, Arauca, con el fin de facilitar el acceso de la población migrante a los procesos de identificación, registro y regularización definidos por la normatividad vigente.

La ejecución del proyecto se desarrolló en cumplimiento de los fines esenciales del Estado establecidos en el artículo 2 de la Constitución Política de Colombia, orientados a servir a la comunidad, garantizar la efectividad de los derechos fundamentales y promover condiciones de igualdad y dignidad para la población migrante residente en el territorio municipal.

Durante el desarrollo de las actividades se dio estricto cumplimiento a la normatividad que regula la contratación estatal, en especial a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, aplicando los principios de transparencia, economía, planeación, eficiencia y responsabilidad administrativa.

El alcance del proyecto comprendió el apoyo logístico, operativo y administrativo necesario para el desarrollo de las jornadas, incluyendo la organización de los espacios físicos, la orientación y atención a la población migrante, la verificación de información suministrada, el acompañamiento en los procesos de registro y validación de datos, así como la articulación con las entidades competentes, especialmente Migración Colombia, conforme a los lineamientos establecidos para la implementación del ETPM.

Asimismo, el proyecto contribuyó al fortalecimiento de la capacidad institucional de la administración municipal, optimizando los procesos de atención y mejorando las condiciones operativas del personal encargado de las jornadas, lo cual permitió una ejecución ordenada, eficiente y oportuna de las actividades programadas.

Como resultado de la ejecución del proyecto, se garantizó una atención adecuada y eficaz a la población migrante del municipio de Tame, Arauca, contribuyendo al cumplimiento de los principios de eficiencia, celeridad, eficacia y economía administrativa, y fortaleciendo las acciones institucionales orientadas a la inclusión social, la regularización migratoria y la garantía de derechos.

I.E.S S.A.S
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

2.1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

IES S.A.S
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA
NIT. 901082426-3z

No. DEL CONTRATO:	341 de 2025
CONTRATISTA	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA IES SAS
NIT. No.	901082426-3
REPRESENTANTE LEGAL	ALFREDO LEIVA JIMENEZ
CÉDULA No.	1.018.441.104
DIRECCIÓN	Calle 16 N°16 -36 Tame – Arauca
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO	APOYO EN LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS JORNADAS DE REGULARIZACIÓN Y VERIFICACIÓN EN EL MARCO DEL ESTATUTO TEMPORAL DE PROTECCION PARA LA POBLACION MIGRANTE DEL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA."
VALOR PRINCIPAL	VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000)
PLAZO	UN (01) MES
FECHA DE SUSCRIPCION	03 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO	09 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA TERMINACION INICIAL	08 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA OTROSI No 01 DE PRORROGA:	06 DE OCTUBRE DE 2025
PLAZO ADICIONAL:	UN (01) MES Y CATORCE (14) DIAS
PLAZO FINAL:	DOS (02) MESES Y CATOCE (14) DIAS
FECHA TERMINACION FINAL	21 DE NOVIEMBRE DE 2025
% EJECUTADO A LA FECHA	100,00%

I.E.S S.A.S
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA

2.2. ACTAS GENERADAS

FECHA	REFERENCIA	DESTINO
09/09/2025	Acta de Inicio	Alcaldía Municipal de Tame

IES S.A.S
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA
NIT. 901082426-3z

FECHA	REFERENCIA	DESTINO
12/09/2025	Reunión de Concertación	Alcaldía Municipal de Tame
06/10/2025	Acta de Comité N° 1 - Otro Sí No 01 de Prorroga	Alcaldía Municipal de Tame
21/11/2025	Acta de comité N° 02	Alcaldía Municipal de Tame
21/11/2025	Acta de Recibo Final	Alcaldía Municipal de Tame

3. ASPECTOS FINANCIEROS Y CONTABLES

Los Pagos Efectuados por el Municipio de Tame se Subordinaron a las Asignaciones establecidas en el Presupuesto de la Vigencia del año 2025, así:

3.1. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

DETALLE	VIGENCIA	NUMERO	FECHA	FUENTE	RUBRO	VALOR
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2025	CDP 20250722003	22/07/2025	1.2.4.3.04 SGP- propósito general – libre destinación municipios categorías 4, 5 y 6	2.3.2.02.02.009.14.09	$20.000.000,00
TOTAL						**$20.000.000,00**

3.2. REGISTRO PRESUPUESTAL

DETALLE	VIGENCIA	NUMERO	FECHA	FUENTE	RUBRO	VALOR
REGISTRO PRESUPUESTAL	2025	RP 20250903001	03/09/2025	1.2.4.3.04 SGP- propósito general – libre destinación municipios categorías 4, 5 y 6	2.3.2.02.02.009.14.09	$20.000.000,00
TOTAL						**$20.000.000,00**

3.3. FORMA DE PAGO

4.2 FORMA DE PAGO: FORMA DE PAGO: El Municipio de Tame, cancelará al contratista el valor total del contrato a través de un único pago a la terminación de la totalidad de las actividades establecidas, una vez el Supervisor del contrato genere acta a entera satisfacción de la Administración Municipal y previa presentación de la Orden de Pago debidamente soportado así,

- Presentación de informe de actividades y/o de ejecución del contrato (Impresión a doble cara)
- Registro Fotográfico en físico y digital.
- Planilla de enfoque diferencial en físico y digital en formato Excel. (Si aplica)
- Presentación de Factura o Cuenta de Cobro cuando corresponda.
- Certificación de ingreso de los elementos adquiridos expedida por el Almacenista cuando corresponda.
- Acta de recibo final
- Informe del Supervisor
- Certificación del supervisor del cumplimiento del objeto contratado
- Acta de liquidación del contrato
- Pago de aportes al sistema integral de salud y parafiscales

PARÁGRAFO PRIMERO. Para el pago EL CONTRATISTA deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones parafiscales frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, según corresponda, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal o el Representante Legal, correspondiente al periodo que se paga; en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 100 de 1993, Decreto 1703 de agosto 2 de 2002, y la Ley 828 de 2003. En dicha certificación se debe hacer constar que la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema y en particular la relativa a los afiliados y la correspondiente a sus Ingresos Base de Cotización es correcta y que no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema. En todo caso el supervisor general del contrato podrá solicitar en el momento que estime conveniente, copias de los recibos de pago de los aportes a los sistemas de salud, pensión ARP y Parafiscales.

PARÁGRAFO SEGUNDO. SUJECIÓN DEL PAGO A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES. Los pagos a los cuales está obligado el MUNICIPIO se realizarán dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación de la factura y/o cuenta de cobro, además de la entrega del bien, servicio u obra, junto con los demás requisitos, entre ellos pagos de seguridad social, acta de recibo, constancia de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, informe del contratista, pago de estampillas, acta de liquidación, planillas con enfoque diferencial y soportes fotográficos, etc. Los pagos están sujetos a la disponibilidad de los recursos del PAC.

I.E.S S.A.S
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA

3.4. ASPECTOS LEGALES

No.	DESCRIPCIÓN	FECHA LEGALIZACIÓN
1	SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	03 DE SEPTIEMBRE DE 2025
2	ACTA DE INICIO	09 DE SEPTIEMBRE DE 2025
3	OTRO SI PRORROGA N°01	06 OCTUBRE DE 2025

4	ACTA DE RECIBO FINAL	21 DE NOVIEMBRE 2025

3.5. BALANCE FINANCIERO

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATO	VALOR ANTICIPO	VALOR ACTAS	VALOR GIROS
Valor del Contrato inicial	$ 20.000.000,00			
Valor del Anticipo		$ 0.000		
Valor Acta de Recibo Final			$ 12.000.000,00	
Saldo a Favor del Municipio en Acta de Recibo Final			$8.000.000,00	
Valor Neto a Pagar Acta de Recibo Final				$ 12.000.000,00
SUMAS IGUALES	$ 20.000.000,0	$0	$ 20.000.000,00	$ 12.000.000,00

4. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Los pagos de seguridad social fueron realizados de la siguiente manera:

	MES COTIZADO	PLANILLA No.	FECHA DE PAGO	VALOR
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA IES S.A.S	SEPTIEMBRE /2025	7983932341	11/11/2025	$450.700
	OCTUBRE /2025	7994918065	13/11/2025	$442.000
	NOVIEMBRE/2025	7995218466	13/11/2025	$440.900

4.1 ESTADO DE LAS PÓLIZAS

De acuerdo con las garantías exigidas por el Municipio de Tame en el Contrato de prestación de servicios No. 341 de 2025, se suscribe con la compañía de seguros (SEGUROS DEL ESTADO), las siguientes garantías teniendo en cuenta los amparos en valor y plazo estipulados en la minuta del Contrato así:

VIGENCIAS DE LA PÓLIZA

A) PÓLIZAS DE LEGALIZACIÓN, expedidas el cuatro (04) de septiembre de 2025 y fueron aprobadas por la Oficina Asesora de Jurídica el nueve (09) de septiembre de 2025.

COMPAÑÍA DE SEGUROS	PÓLIZA No	RIESGO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			INICIA	TERMINA	
SEGUROS DEL ESTADO S.A	ANEXO 0 51-46-101022912	Cumplimiento del contrato	03/09/2025	08/02/2026	$2.000.000,00
		Calidad del Servicio	03/09/2025	08/10/2026	$2.000.000,00

B) PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO expedidas el dieciséis (16) de septiembre de 2025 y fueron aprobadas por la Oficina Asesora de Jurídica el diecisiete (17) de septiembre de 2025.

COMPAÑÍA DE SEGUROS	PÓLIZA No	RIESGO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			INICIA	TERMINA	
SEGUROS DEL ESTADO S.A	ANEXO 1-2 51-46-101022912	Cumplimiento del contrato	09/09/2025	14/02/2026	$2.000.000,00
		Calidad del Servicio	09/09/2025	14/10/2026	$2.000.000,00

C) PÓLIZAS SEGÚN OTRO SÍ No 01 PRORROGA expedidas el veinte (20) de octubre de 2025, fueron aprobadas por la Oficina Asesora de Jurídica el veintisiete (27) de octubre de 2025

COMPAÑÍA DE SEGUROS	PÓLIZA No	RIESGO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			INICIA	TERMINA	
SEGUROS DEL ESTADO S.A	ANEXO 3 51-46-101022912	Cumplimiento del contrato	09/09/2025	28/02/2026	$2.000.000,00
		Calidad del Servicio	09/09/2025	28/10/2026	$2.000.000,00

5. ASPECTOS TÉCNICOS

5.1. RELACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE PRESUPUESTO CONTRATADO

ITEM	DESCRIPCION DEL PROYECTO	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Apoyar las jornadas de regularización para la población migrante en el municipio mediante el grupo de tramites especializados de extranjería de Migración Colombia en el área urbana y rural	Servicio	5	$3.027.200,00	$15.136.000,00
2	Apoyar las jornadas de verificación para la población migrante en el municipio mediante el grupo de verificación de migración Colombia en el área urbana	Servicio	5	$972.800,00	$4.864.000,00
TOTAL					$20.000.000,00

IES S.A.S
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA
NIT. 901082426-3z

5.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES A EXIGIR

Apoyar las jornadas de regularización para la población migrante en el municipio mediante el grupo de tramites especializados de extranjería de Migración Colombia en el área urbana y rural					
SERVICIO SUMINISTRADO	**NUMERO DE FUNCIONARIOS**	**TIPO**	**CANTIDAD**	**DIAS**	**ESPECIFICACIONES**
SERVICIO DE ALIMENTACION	6	DESAYUNO EJECUTIVO	42	7	Se proyecta 42 desayunos ya que son 6 funcionarios de los cuales se planea el hospedaje de 6 noches y se le brindara el desayuno del séptimo día cuando los funcionarios se desplace hacia su lugar de destino. Los desayunos debe contener 50 grs de proteína, 60 grs de carbohidrato, 50 grs de legumbres, 100 grs de cereales, 150 grs de sopa, 60 grs de fruta o verduras y 200 ml de bebida.
SERVICIO DE ALIMENTACION	6	ALMUERZO EJECUTIVO	36	6	Se le brindará alimentación exclusivamente a los funcionarios de migración Colombia que participen de las jornadas, el sitio o lugar donde deberá ser llevada la alimentación deberá será concertada con el supervisor del contrato en articulación con la coordinación del grupo de tramites especializado de extranjería. Los almuerzo debe contener 100 grs de proteína, 90 grs de carbohidrato, 100 grs de legumbres, 150 grs de sopa, ensalada y 200 ml de bebida.

I.E.S S.A.S
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA

IES S.A.S
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA
NIT. 901082426-3z

SERVICIO DE ALIMENTACION	6	CENA EJECUTIVO	36	6	Se le brindará alimentación exclusivamente a los funcionarios de migración Colombia que participen de las jornadas, el sitio o lugar donde deberá ser llevada la alimentación deberá será concertada con el supervisor del contrato en articulación con la coordinación del grupo de tramites especializado de extranjería. La cena debe contener 50 grs de proteína, 60 grs de carbohidrato, 50 grs de legumbres, 100 grs de legumbres, 150 grs de sopa, 60 grs de fruta o verduras y 200 ml de bebida.
SERVICIO DE INTERNET	5 (Jornadas)	KIT ANTENA STARLINK	5	5	Para el desarrollo de las jornadas del grupo de tramites especializado de trámite de extranjería requiere de equipos de cómputo y de biometría requieren del servicio de internet para su funcionamiento, es un servicio vital para el desarrollo de las jornadas. Se proyecta realizar 5 jornadas por lo que encada día de la actividad se requiere el servicio del internet durante la jornada. Se solicita que sea mediante un kit de antena starlink ya que algunas jornadas se va a realizar en la zona rural y la

I.E.S S.A.S
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA

IES S.A.S
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA
NIT. 901082426-3z

					funcionalidad de esta antena facilita la conectividad en estos puntos de manera seguridad y rápida, además debe contar con soporte técnico para la instalación y ante cualquier eventualidad.
SERVICIO LOGISTICO	5 (SERVICIO POR JORNADA)	LOGISTICA	5	5	La finalidad de la prestación del servicio de logística es la organización de los sitios donde se van a desarrollar las jornadas, son 5 actividades por lo que se requiere 5 apoyo en logística. El servicio logístico contiene alquiler de sillería, mesas, mobiliario funcional, dos extensiones de un (1) metro, dos extensiones de (3) metros con 4 multitomas para una capacidad de 100 personas.
SUMINISTRO DE REFRIGERIOS	6	REFRIGERIOS	36	6	Se le brindará alimentación exclusivamente a los funcionarios de migración Colombia que participen de las jornadas, el sitio o lugar donde deberá ser llevada la alimentación deberá será concertada con el supervisor del contrato en articulación con la coordinación del grupo de tramites especializado de extranjería. El refrigerio debe contener alimento liquido (jugo envase tetra pak

IESSAS
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA

IES S.A.S
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA
NIT. 901082426-3z

					200ml) y solido 60 grm (ponqué o sándwich o pastel de pollo o carne, empanada y/o similar) empacado herméticamente.
SERVICIO DE HOSPEDAJE	6	HOSPEDAJE	36	6	El servicio de hospedaje es para únicamente los funcionarios de Migración Colombia del grupo especializado de extranjería que participen de las jornadas. El sitio del hospedaje deberá ser concertado con el supervisor del contrato, en el entendido que cada servicio corresponde a una noche del hotel por una persona.

Apoyar las jornadas de verificación para la población migrante en el municipio mediante el grupo de verificación de migración Colombia en el área urbana					
SERVICIO SUMINISTRADO	**NUMERO DE FUNCIONARIOS**	**TIPO**	**CANTIDAD**	**DIAS**	**DESCRIPCION**
SERVICIO DE ALIMENTACION	4	DESAYUNO EJECUTIVO	28	7	Se proyecta 24 desayunos ya que se son 4 funcionarios de los cuales se planea el hospedaje de 6 noches y se le brindara el desayuno del séptimo dia cuando los funcionarios se desplacen hacia su lugar de destino. Los desayunos deben contener 50 grs de proteína, 60 grs de carbohidrato, 50 grs de legumbres, 100 grs de cereales, 150 grs de sopa, 60 grs de fruta o verduras y 200 ml de bebida.
SERVICIO DE ALIMENTACION	4	ALMUERZO EJECUTIVO	24	6	Se le brindará alimentación exclusivamente a los

I.E.S S.A.S
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA

IES S.A.S
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA
NIT. 901082426-3z

					funcionarios de migración Colombia que participen de las jornadas, el sitio o lugar donde deberá ser llevada la alimentación deberá será concertada con el supervisor del contrato en articulación con la coordinación del grupo de verificación. Los almuerzo debe contener 100 grs de proteína, 90 grs de carbohidrato, 100 grs de legumbres, 150 grs de sopa, ensalada y 200 ml de bebida.
SERVICIO DE ALIMENTACION	4	CENA EJECUTIVO	24	6	Se le brindará alimentación exclusivamente a los funcionarios de migración Colombia que participen de las jornadas, el sitio o lugar donde deberá ser llevada la alimentación deberá será concertada con el supervisor del contrato en articulación con la coordinación del grupo de verificación. La cena debe contener 50 grs de proteína, 60 grs de carbohidrato, 50 grs de legumbres, 100 grs de legumbres, 150 grs de sopa, 60 grs de fruta o verduras y 200 ml de bebida.
SERVICIO DE HOSPEDAJE	4	HOSPEDAJE	24	6	El servicio de hospedaje es para únicamente los funcionarios de Migración Colombia del grupo de verificación que participen de las jornadas. El sitio del hospedaje deberá ser concertado con

I.E.S S.A.S
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA

IES S.A.S
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA
NIT. 901082426-3z

					el supervisor del contrato, en el entendido que cada servicio corresponde a una noche del hotel por una personal.

ACTIVIDADES EJECUTADAS

Desde la firma operadora nos permitimos informar a través de este informe todo lo relacionado con la ejecución de las actividades estipuladas en la minuta contractual en el cual nos permitimos comunicar:

Que de acuerdo a la Acta de concertación N°01 realizada el día doce (12) de septiembre junto con el supervisor el Ing. Jose Manuel Hernández Olascuaga se estableció un cronograma de ejecución de las jornadas a realizar por los funcionarios de Migración Colombia de grupo de tramites especializados de extranjería y grupo de verificación en el municipio de Tame, en el cual se estableció que:

Fecha	*Lugar*	*Area*
29 septiembre	*Coliseo Cubierto – Comercio*	*Urbana*
30 septiembre	*Coliseo Cubierto - Comercio*	*Urbana*
01 octubre	*Coliseo Cubierto – Parque central*	*Urbana*
02 octubre	*Botalón*	*Rural*
03 octubre	*Betoyes*	*Rural*

Las jornadas desarrolladas en el área urbana se llevaron a cabo de manera oportuna, en el que el grupo de tramites especializados realizo por 3 días seguidos jornadas de atención en el Coliseo Cubierto de la siguiente manera:

- Jornada 1
  Fecha: 29 Septiembre 2025
  Lugar: Coliseo Cubierto
  Hora: 02:00 pm a 4:30 pm

- Jornada 2
  Fecha: 30 Septiembre 2025
  Lugar: Coliseo Cubierto
  Hora: 08:00 am a 4:30 pm

- Jornada 3
  Fecha: 01 octubre 2025
  Lugar: Coliseo Cubierto
  Hora: 08:00 am a 12:00 m

Sin embargo, las jornadas del área rural no fue posible realizarlas debido a alteraciones de orden público por lo que limito la movilización tanto de nuestro personal como los funcionarios de migración Colombia como los de la administración municipal por lo cual se llevo a cabo el Acta de Comité N° 01 en el cual se dio una prorroga en el cual fue discutido en el desarrollo de dicha reunión.

I.E.S S.A.S
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA

IES S.A.S
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA
NIT. 901082426-3z

El día 21 de noviembre del 2025 se lleva a cabo Comité N° 02 en el cual desde la supervisión del contrato exponen situaciones de alteración de orden público en el cual solicitan iniciar con el proceso de liquidación y no dar más prorroga por motivos de seguridad e iniciar con el proceso de liquidación dejando un saldo a favor del municipio, es decir que la ejecución del presente proceso equivale al 60% de cumplimiento y el 40% como saldo a valor del municipio.

Por lo anterior la ejecución de acuerdo a las actividades quedó de la siguiente manera

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Apoyar las jornadas de regularización para la población migrante en el municipio mediante el grupo de tramites especializados de extranjería de Migración Colombia en el área urbana y rural	Servicio	3

SERVICIO SUMINISTRADO	NUMERO DE FUNCIONARIOS	TIPO	CANTIDAD	DIAS	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES
SERVICIO DE ALIMENTACION	6	DESAYUNO EJECUTIVO	24	4	Durante la ejecución de las jornadas de regularización se prestó el servicio de desayuno a los funcionarios que asistieron para participar de dichas jornadas. Los desayunos estaban conformados por 50 grs de proteína, 60 grs de carbohidrato, 50 grs de legumbres, 100 grs de cereales, 150 grs de sopa, 60 grs de fruta o verduras y 200 ml de bebida. El lugar fue concertado con el supervisor del contrato. Como soporte al presente servicio se dispone: Anexo 1 – Registro fotográfico Anexo 2 – Certificado de prestación de servicios y

I.E.S S.A.S
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA

IES S.A.S
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA
NIT. 901082426-3z

					Paz y Salvo, cedula y rut para la actividad de alimentación y suministro de refrigerios. ANEXO No 6: Certificación de prestación de servicios, por parte de Migración Colombia
SERVICIO DE ALIMENTACION	6	ALMUERZO EJECUTIVO	18	3	Durante la ejecución de las jornadas de regularización se prestó el servicio de almuerzo a los funcionarios que asistieron para participar de dichas jornadas. Los almuerzos entregados se conformaron por 100 grs de proteína, 90 grs de carbohidrato, 100 grs de legumbres, 150 grs de sopa, ensalada y 200 ml de bebida. Como soporte al presente servicio se dispone: Anexo 1 – Registro fotográfico Anexo 2 – Certificado de prestación de servicios y Paz y Salvo, cedula y rut para la actividad de alimentación y suministro de refrigerios. ANEXO No 6: Certificación de prestación de servicios, por parte de Migración Colombia
					Durante la ejecución de las jornadas de regularización se prestó el servicio de cena a los

I.E.S S.A.S
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA

IES S.A.S
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA
NIT. 901082426-3z

SERVICIO DE ALIMENTACION	6	CENA EJECUTIVO	18	3	funcionarios que asistieron para participar de dichas jornadas. La cena fue conformada por 50 grs de proteína, 60 grs de carbohidrato, 50 grs de legumbres, 100 grs de legumbres, 150 grs de sopa, 60 grs de fruta o verduras y 200 ml de bebida. Como soporte al presente servicio se dispone Anexo 1 – Registro fotográfico Anexo 2 – Certificado de prestación de servicios y Paz y Salvo, cedula y rut para la actividad de alimentación y suministro de refrigerios. ANEXO No 6: Certificación de prestación de servicios, por parte de Migración Colombia
SERVICIO DE INTERNET	5 (Jornadas)	KIT ANTENA STARLINK	3	3	Se presta el servicio de internet por medio de una antena starlink durante los horarios establecidos de las 3 jornadas, ejecutado con un tercero. En el cual se mantuvo activo sin ningún contratiempo y teniendo soporte técnico en todo momento ante cualquier eventualidad- Como soporte al presente servicio se dispone:

I.E.S.S.A.S
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA

IES S.A.S
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA
NIT. 901082426-3z

					Anexo 1 – Registro fotográfico Anexo N°3 – Certificado de prestación de servicios y Paz y salvo, cedula y rut para la actividad de servicio de internet. ANEXO No 6: Certificación de prestación de servicios, por parte de Migración Colombia
SERVICIO LOGISTICO	5 (SERVICIO POR JORNADA)	LOGISTICA	3	3	Se presta el servicio a las 3 jornadas mediante el alquiler de sillería, mesas, mobiliario funcional, dos extensiones de un (1) metro, dos extensiones de (3) metros con 4 multitomas para una capacidad de 100 personas por cada jornada realizada. El servicio se presta de acuerdo al cronograma, como soporte al presente servicio se dispone: Anexo 1 – Registro fotográfico Anexo N°4 – Certificado de prestación de servicios y Paz y salvo, cedula y rut para la actividad de servicio logístico ANEXO No 6: Certificación de prestación de servicios, por parte de Migración Colombia
					Se entregó el refrigerio durante el desarrollo de las jornadas los refrigerios

I.E.S S.A.S
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA

IES S.A.S
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA
NIT. 901082426-3z

SUMINISTRO DE REFRIGERIOS	6	REFRIGERIOS	18	3	a los funcionarios que participan de las jornadas El refrigerio estaba compuesto alimento liquido (jugo envase tetra pak 200ml) y solido 60 grm (empanada de carne, empacado herméticamente. Como soporte al presente servicio se dispone: Anexo 2 – Certificado de prestación de servicios y Paz y Salvo, cedula y rut para la actividad de alimentación y suministro de refrigerios. ANEXO No 6: Certificación de prestación de servicios, por parte de Migración Colombia
SERVICIO DE HOSPEDAJE	6	HOSPEDAJE	18	3	Se prestar el servicio de hospedaje para los funcionarios de Migración Colombia del grupo especializado de extranjería que participaron de las jornadas. El sitio del hospedaje fue concertado con el supervisor del contrato. Como soporte al presente servicio se dispone: Anexo N°5 – Certificado de prestación de servicios y Paz y salvo, cedula y rut para la actividad de hospedaje

I.E.S S.A.S
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA

IES S.A.S
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA
NIT. 901082426-3z

					ANEXO No 6: Certificación de prestación de servicios, por parte de Migración Colombia

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
2	Apoyar jornadas de verificación para la población migrante en el municipio mediante el grupo de verificación de migración Colombia en el área urbana	Servicio	3

SERVICIO SUMINISTRADO	NUMERO DE FUNCIONARIOS	TIPO	CANTIDAD	DIAS	DESCRIPCION
SERVICIO DE ALIMENTACION	4	DESAYUNO EJECUTIVO	16	4	Se presta el servicio de suministro de desayuno a los funcionarios que participaron de las jornadas de verificación Los desayunos estaban conformados por 50 grs de proteína, 60 grs de carbohidrato, 50 grs de legumbres, 100 grs de cereales, 150 grs de sopa, 60 grs de fruta o verduras y 200 ml de bebida. Como soporte del presente ítem presentamos: Anexo 2 – Certificado de prestación de servicios y Paz y Salvo, cedula y rut para la actividad de alimentación y suministro de refrigerios. ANEXO No 6: Certificación de prestación de servicios, por parte de Migración Colombia

I.E.S S.A.S
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA

IES S.A.S
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA
NIT. 901082426-3z

SERVICIO DE ALIMENTACION	4	ALMUERZO EJECUTIVO	16	4	Se prestó el servicio de suministro de almuerzo a los funcionarios del grupo de verificación que participaron de la jornada Los almuerzos estuvieron conformado por 100 grs de proteína, 90 grs de carbohidrato, 100 grs de legumbres, 150 grs de sopa, ensalada y 200 ml de bebida. Como soporte del presente ítem presentamos: Anexo 2 – Certificado de prestación de servicios y Paz y Salvo, cedula y rut para la actividad de alimentación y suministro de refrigerios. ANEXO No 6: Certificación de prestación de servicios, por parte de Migración Colombia
SERVICIO DE ALIMENTACION	4	CENA EJECUTIVO	12	3	Se prestó el servicio de suministro de cena a los funcionarios del grupo de verificación que participaron de la jornada La cena estuvo conformada por 50 grs de proteína, 60 grs de carbohidrato, 50 grs de legumbres, 100 grs de legumbres, 150 grs de sopa, 60 grs de fruta o verduras y 200 ml de bebida. Como soporte del presente ítem presentamos:

I.E.S S.A.S
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA

IES S.A.S
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA
NIT. 901082426-3z

					Anexo 2 – Certificado de prestación de servicios y Paz y Salvo, cedula y rut para la actividad de alimentación y suministro de refrigerios. ANEXO No 6: Certificación de prestación de servicios, por parte de Migración Colombia
SERVICIO DE HOSPEDAJE	4	HOSPEDAJE	12	3	Se brindó el servicio de hospedaje a los funcionario del grupo de verificación El sitio fue concertado con el supervisor del contrato. Como soporte al presente servicio se dispone: Anexo N°5 – Certificado de prestación de servicios y Paz y salvo, cedula y rut para la actividad de hospedaje ANEXO No 6: Certificación de prestación de servicios, por parte de Migración Colombia

ITEM	DESCRIPCION DEL PROYECTO	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Apoyar las jornadas de regularización para la población migrante en el municipio mediante el grupo de tramites especializados de extranjería de Migración Colombia en el área urbana y rural	Servicio	3	$3.027.200,00	$9.081.600,00
2	Apoyar las jornadas de verificación para la población migrante en el municipio mediante el grupo de verificación de migración Colombia en el área urbana	Servicio	3	$972.800,00	$2.918.400,00
TOTAL					$12.000.000,00

IES S.A.S
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA
NIT. 901082426-3z

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El contratista SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA IES S.A.S. dio cumplimiento al sesenta por ciento (60%) de las obligaciones contractuales, ejecutando de manera integral las actividades de apoyo logístico, operativo y administrativo asociadas a la organización y ejecución de las jornadas de regularización y verificación en el marco del Estatuto Temporal de Protección para la Población Migrante en el municipio de Tame, Arauca, conforme a lo establecido en los estudios previos, el contrato y demás documentos que hicieron parte integral del proceso contractual.

Las actividades se desarrollaron dentro del plazo contractual previsto, se presentan algunas novedades que afectaron el cronograma de ejecución expuestas e, garantizando una atención oportuna, organizada y eficiente a la población migrante beneficiaria de las jornadas.

Durante la ejecución contractual se evidenció un proceso ordenado, transparente y conforme a los lineamientos impartidos por la supervisión, observándose el cumplimiento de los principios de eficiencia, economía y responsabilidad en la gestión de los recursos públicos.

Con la verificación final y la conformidad emitida por la supervisión del contrato, se constató que las actividades ejecutadas contribuyeron de manera efectiva al fortalecimiento de la capacidad operativa e institucional de la Administración Municipal de Tame, permitiendo el adecuado desarrollo de las jornadas y el cumplimiento de los objetivos establecidos en el marco del Estatuto Temporal de Protección para la Población Migrante.

En consecuencia, se recomienda la liquidación del contrato, teniendo en cuenta que este se ejecutó en un sesenta porcerciento (60%) dentro del término establecido y con el cumplimiento integral de las condiciones técnicas, administrativas y financieras pactadas.

Atentamente;

I.E.S S.A.S
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA

ALFREDO LEIVA JIMENEZ
R/L SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA IES S.A.S

IES S.A.S
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA
NIT. 901082426-3z

ANEXOS:

ANEXO No 1: Registro fotográfico

ANEXO No 2: Certificación de prestación de servicios, paz y salvo, cedula y Rut para la actividad de alimentación y suministro de refrigerios.

ANEXO No 3: Certificación de prestación de servicios, paz y salvo, cedula y Rut para la actividad de servicio de internet.

ANEXO No 4: Certificación de prestación de servicios, paz y salvo, cedula y Rut para la actividad de servicio logístico.

ANEXO No 5: Certificación de prestación de servicios, paz y salvo, cedula y Rut para la actividad de hospedaje.

ANEXO No 6: Certificación de prestación de servicios, por parte de Migración Colombia.

ANEXO No 7: Planillas de seguridad social y certificación del contador.

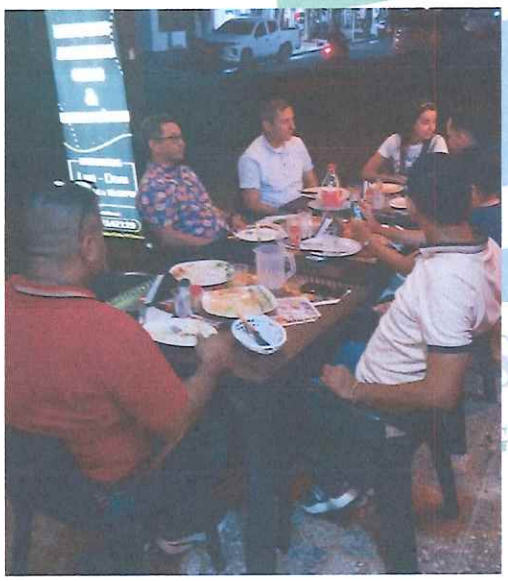
I.E.S S.A.S
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA

IES S.A.S
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA
NIT. 901082426-3z

ANEXO No 1: Registro fotográfico
Servicio suministro de alimentación (Desayuno, Almuerzo y Cena) para los funcionarios del grupo de tramites especiales de extranjería y grupo de verificación

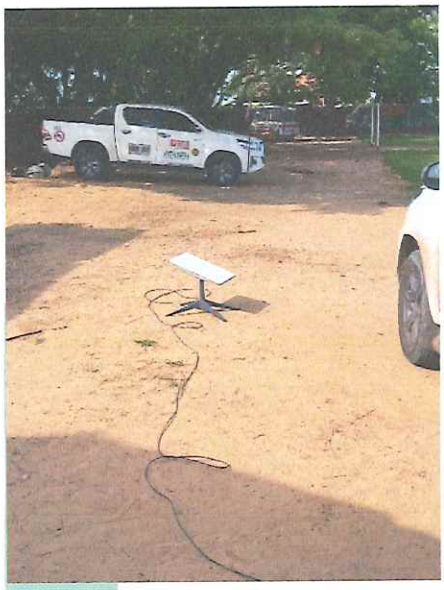








IES S.A.S
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA
NIT. 901082426-3z

Servicio de internet por medio del kit de antena starlink	
	
SERVICIO DE LOGISTICA	
	
	

Calle 16 N° 16-36
soliescol@gmail.com contabilidadiessas@gmail.com
Cel. 3213700353-3118909585

IES S.A.S
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA
NIT. 901082426-3z

REGISTRO FOTOGRAFICO DIGITAL

I.E.S S.A.S

SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA

PAZ Y SALVO PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Calle 16 N° 16-36
soliescol@gmail.com contabilidadiessas@gmail.com
Cel. 3213700353-3118909585

IES S.A.S
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA
NIT. 901082426-3z

ANEXO No 2:
Certificación de prestación de servicios, paz y salvo, cedula y Rut para la actividad de alimentación y suministro de refrigerios.

I.E.S S.A.S
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA

TRD- 200

LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA

CERTIFICA QUE

La empresa **SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA (IES S.A.S.)**, identificada con NIT 901082426-3, en el marco de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 341 de 2025 cuyo objeto es: "ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS JORNADAS DE REGULACIÓN Y VERIFICACIÓN EN EL MARCO DEL ESTATUTO TEMPORAL DE PROTECCIÓN PARA LA POBLACIÓN MIGRANTE DEL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA" Durante el período comprendido entre el **29 de septiembre y el 1 de octubre de 2025**, **cumplido a satisfacción con las actividades del contrato mencionado:**

Apoyar las jornadas de regularización para la población migrante en el municipio mediante el grupo de tramites especializados de extranjería de Migración Colombia en el área urbana y rural					
SERVICIO SUMINISTRADO	**NUMERO DE FUNCIONARIOS**	**TIPO**	**CANTIDAD**	**DIAS**	**DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES**
SUMINISTRO DE REFRIGERIOS	6	REFRIGERIOS	18	3	El refrigerio estaba compuesto alimento liquido (jugo envase tetra pak 200ml) y solido 60 grm (empanada de carne, empacado herméticamente.

Los cuales fueron concertados y aprobados para la ejecución por parte del operador.

Dada en el municipio de Tame, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre del 2025

JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA
Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana

CERTIFICACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Yo, **Cristian Fernando Hermosa Reyes**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.116.856.883, certifico que presté mis servicios como proveedor de **proveedor de alimentación** a la empresa **SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA (IES S.A.S.)**, identificada con NIT 901082426-3, en el marco de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 341 de 2025 cuyo objeto es: "ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS JORNADAS DE REGULACIÓN Y VERIFICACIÓN EN EL MARCO DEL ESTATUTO TEMPORAL DE PROTECCIÓN PARA LA POBLACIÓN MIGRANTE DEL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA"

Durante el período comprendido entre el **29 de septiembre y el 1 de octubre de 2025**, **cumpliendo a satisfacción con las actividades del contrato mencionado:**

Apoyar las jornadas de regularización para la población migrante en el municipio mediante el grupo de tramites especializados de extranjería de Migración Colombia en el área urbana y rural					
SERVICIO SUMINISTRADO	**NUMERO DE FUNCIONARIOS**	**TIPO**	**CANTIDAD**	**DIAS**	**DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES**
SERVICIO DE ALIMENTACION	6	DESAYUNO EJECUTIVO	24	4	Los desayunos estaban conformados por 50 grs de proteína, 60 grs de carbohidrato, 50 grs de legumbres, 100 grs de cereales, 150 grs de sopa, 60 grs de fruta o verduras y 200 ml de bebida.
SERVICIO DE ALIMENTACION	6	ALMUERZO EJECUTIVO	18	3	Los almuerzos entregados se conformaron por 100 grs de proteína, 90 grs de carbohidrato, 100 grs de legumbres, 150 grs de sopa, ensalada y 200 ml de bebida.
SERVICIO DE ALIMENTACION	6	CENA EJECUTIVO	18	3	La cena fue conformada por 50 grs de proteína, 60 grs de carbohidrato, 50 grs de legumbres, 100 grs de legumbres, 150 grs de sopa, 60 grs de fruta o verduras y 200 ml de bebida.
SUMINISTRO DE REFRIGERIOS	6	REFRIGERIOS	18	3	El refrigerio estaba compuesto alimento liquido (jugo envase tetra pak 200ml) y solido 60 grm (empanada de carne,

PAZ Y SALVO

Yo, **Cristian Fernando Hermosa Reyes,** Identificado con cédula de ciudadanía Numero **1.116.856.883** en calidad **PROVEEDOR DE ALIMENTACION,** me permito certificar que la empresa **SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA IES S.A.S** se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto y demás pagos por los servicios prestados durante la ejecución del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 341 DE 2025** cuyo objeto es: "ORGANIZACIÓN Y EJECUCION DE LAS JORNADAS DE REGULACION Y VERIFICACION EN EL MARCO DEL ESTATUTO TEMPORAL DE PROTECCION PARA LA POBLACION MIGRANTE DEL MUNICIPIO DE TAME ARAUCA."

Fechas de prestación del servicio: el 29 de septiembre y el 1 de octubre

Para constancia se firma en Tame, Arauca a los **11** días del mes de **OCTUBRE** de **2025**.

Cristian Fernando Hernandez L.

CRISTIAN FERNANDO HERMOSA REYES
C.C 1.116.856.883

Cristian Fernando Hermosa Reyes
Cel. 3212970152

Cristian Fernando Hermosa Reyes

C.C. 1.116.856.883Tame





DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141172188539

(415)7707212489984(8020) 000014117218853 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 6 8 5 6 8 8 3	2	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 6 8 5 6 8 8 3	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Arauca 8 1	Tame 7 9 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
HERMOSA	REYES	CRISTIAN	FERNANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Tame 7 9 4

41. Dirección principal: CL 19 # 20 - 17 BRR BOYACA

42. Correo electrónico: cristianfernando1419@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 2 9 7 0 1 5 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 1 1	2 0 2 4 0 7 0 1	4 9 2 3	2 0 2 4 0 8 0 1	5 6 1 0				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-04-07 / 11:18:08AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre HERMOSA REYES CRISTIAN FERNANDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

IES S.A.S
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA
NIT. 901082426-3z

ANEXO No 3:
Certificación de prestación de servicios, paz y salvo, cedula y Rut para la actividad de servicio de internet.

I.E.S S.A.S
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA

Calle 16 N° 16-36
soliescol@gmail.com contabilidadiessas@gmail.com
Cel. 3213700353-3118909585

CERTIFICACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Yo, **Alex Enrique Leiva Monterrey**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.069.727.120, certifico que presté mis servicios como proveedor de **servicio de internet consta de un kit de antena** a la empresa **SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA (IES S.A.S.)**, identificada con NIT 901082426-3, en el marco de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 341 de 2025 cuyo objeto es: "ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS JORNADAS DE REGULACIÓN Y VERIFICACIÓN EN EL MARCO DEL ESTATUTO TEMPORAL DE PROTECCIÓN PARA LA POBLACIÓN MIGRANTE DEL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA"

Durante el período comprendido entre el **29 de septiembre y el 1 de octubre de 2025**, **cumpliendo a satisfacción con las actividades del contrato mencionado:**

Apoyar las jornadas de regularización para la población migrante en el municipio mediante el grupo de tramites especializados de extranjería de Migración Colombia en el área urbana y rural					
SERVICIO SUMINISTRADO	**NUMERO DE FUNCIONARIOS**	**TIPO**	**CANTIDAD**	**DIAS**	**ESPECIFICACIONES**
SERVICIO DE INTERNET	3 (Jornadas)	KIT ANTENA STARLINK	3	3	Para el desarrollo de las jornadas del grupo de tramites especializado de trámite de extranjería requiere de equipos de cómputo y de biometría requieren del servicio de internet para su funcionamiento, es un servicio vital para el desarrollo de las jornadas. Se proyecta realizar 5 jornadas por lo que encada día de la actividad se requiere el servicio del internet durante la jornada. Se solicita que sea mediante un kit de antena starlink ya que algunas jornadas se va a realizar en la zona rural y la funcionalidad de esta antena facilita la conectividad en estos

PAZ Y SALVO

Yo, **Alex Enrique Leiva Monterry,** Identificado con cédula de ciudadanía Numero 1.069.727.120 en calidad de **ALQUILER DE SERVICIO DE INTERNET PORTATIL,** me permito certificar que la empresa **SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA IES S.A.S** se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto y demás pagos por los servicios prestados durante la ejecución del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 341 DE 2025** cuyo objeto es: "ORGANIZACIÓN Y EJECUCION DE LAS JORNADAS DE REGULACION Y VERIFICACION EN EL MARCO DEL ESTATUTO TEMPORAL DE PROTECCION PARA LA POBLACION MIGRANTE DEL MUNICIPIO DE TAME ARAUCA."

Fechas de prestación del servicio: el 29 de septiembre y el 1 de octubre

Para constancia se firma en Tame, Arauca a los **11** días del mes de **OCTUBRE** de **2025**.

ALEX ENRIQUE LEIVA MONTEREY
C.C 1.069.727.120

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.069.727.120**

LEIVA MONTERREY

APELLIDOS

ALEX ENRIQUE

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **07-MAR-1989**

TAME
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **M** SEXO

26-MAR-2007 FUSAGASUGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00550735-M-1069727120-20140226 0037490224A 1 1272754858

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14924108531

(415)7707212489984(8020) 000001492410853 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 6 9 7 2 7 1 2 0	9	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 9 7 2 7 1 2 0	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Fusagasugá 2 9 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LEIVA	MONTERREY	ALEX	ENRIQUE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
INGTECCOL	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Saravena 7 3 6

41. Dirección principal: CL 19 A 9 51

42. Correo electrónico: alenlemo@outlook.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 2 5 2 7 1 8 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 4 1	2 0 1 7 0 5 2 4	9 5 1 1	2 0 1 7 0 5 2 4		4 7 5 4	4 7 5 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 9 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: LEIVA MONTERREY ALEX ENRIQUE

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 16-01-2026 05:50:43PM

206

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14924108531

(415)7707212489984(8020) 000001492410853 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 6 9 7 2 7 1 2 0	9	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 5 2 4	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 0 2 5 3 7 8	
78. Departamento	8 1	
79. Ciudad/Municipio	7 9 4	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 3 de 3 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14924108531

(415)7707212489984(8020) 000001492410853 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1069727120	9	Impuestos y Aduanas de Arauca	34	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 02	Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de 4741	

162. Nombre del establecimiento: INGTECCOL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Arauca 81	Tame 794	

165. Dirección: CARRERA 16 NO. 14 - 90 BARRIO CENTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
00025379	20170524	
168. Teléfono: 3114461297	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

IES S.A.S
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA
NIT. 901082426-3z

ANEXO No 4:
Certificación de prestación de servicios, paz y salvo, cedula y Rut para la actividad de servicio logístico.

I.E.S S.A.S
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA

Calle 16 N° 16-36
soliescol@gmail.com contabilidadiessas@gmail.com
Cel. 3213700353-3118909585

CERTIFICACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La empresa, **INGREGROUP ZR SAS**, identificado con NIT No. 901077646, certifico que presté mis servicios como **apoyo logístico** a la empresa **SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA (IES S.A.S.)**, identificada con NIT 901082426-3, en el marco de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 341 de 2025 cuyo objeto es: "ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS JORNADAS DE REGULACIÓN Y VERIFICACIÓN EN EL MARCO DEL ESTATUTO TEMPORAL DE PROTECCIÓN PARA LA POBLACIÓN MIGRANTE DEL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA"

Durante el período comprendido entre el **29 de septiembre y el 1 de octubre de 2025**, **cumpliendo a satisfacción con las actividades del contrato mencionado:**

Apoyar las jornadas de regularización para la población migrante en el municipio mediante el grupo de tramites especializados de extranjería de Migración Colombia en el área urbana y rural					
SERVICIO SUMINISTRADO	**NUMERO DE FUNCIONARIOS**	**TIPO**	**CANTIDAD**	**DIAS**	**DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES**
SERVICIO LOGISTICO	3 (SERVICIO POR JORNADA)	LOGISTICA	3	3	Se presta el servicio a las 3 jornadas mediante el alquiler de sillería, mesas, mobiliario funcional, dos extensiones de un (1) metro, dos extensiones de (3) metros con 4 multitomas para una capacidad de 100 personas por cada jornada realizada.

Para constancia, se firma en el municipio de Tame, Arauca, a los once (11) días del mes de octubre de 2025.

CARLOS IVAN ZAMBRANO RIAÑO
C.C. 1.032.436.868

270

PAZ Y SALVO

Yo, **INGEOGROUP ZR SAS,** Identificado con Nit: **901077646** en calidad de **APOYO LOGISTICO**, me permito certificar que la empresa **SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA IES S.A.S** se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto y demás pagos por los servicios prestados durante la ejecución del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 341 DE 2025** cuyo objeto es: "ORGANIZACIÓN Y EJECUCION DE LAS JORNADAS DE REGULACION Y VERIFICACION EN EL MARCO DEL ESTATUTO TEMPORAL DE PROTECCION PARA LA POBLACION MIGRANTE DEL MUNICIPIO DE TAME ARAUCA."

Fechas de prestación del servicio: el 29 de septiembre y el 1 de octubre

Para constancia se firma en Tame, Arauca a los **11** días del mes de **OCTUBRE** de **2025.**

CARLOS IVAN ZAMBRANO RIAÑO
C.C 1.032.436.868

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.032.436.868
ZAMBRANO RIAÑO

APELLIDOS
CARLOS IVAN

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 24-ABR-1990
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

23-MAY-2008 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00314002-M-1032436868-20110714 0027412670A 1 36850849

212

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141173210461

(415)7707212489984(8020) 000014117321046 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 7 7 6 4 6	7	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INGEGROUP ZR CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
INGEGROUP ZR SAS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Tame 7 9 4

41. Dirección principal
CL 17 A 31 B 35 BRR LA LIBERTAD

42. Correo electrónico Ingegroupzr.contabilidad@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 3 2 2 6 1 2 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 7 0 4 1 9	7 1 1 2	2 0 1 7 0 4 1 9	4 6 9 0 4 7 6 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ZAMBRANO RIAÑO CARLOS IVAN
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 04-06-2025 11:42:52AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141173210461

(415)7707212489984(8020) 000014117321046 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 0 7 7 6 4 6	7	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 7 0 4 2 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 5 0 5	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 2 5 2 4 4	
78. Departamento	8 1	
79. Ciudad/Municipio	7 9 4	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 7 0 4 2 2	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

814

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141173210461

(415)7707212489984(8020) 000014117321046 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 0 7 7 6 4 6	7	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 7 0 5 0 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 3 2 4 3 6 8 6 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ZAMBRANO	RIAÑO	CARLOS	IVAN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141173210461

(415)7707212489984(8020) 000014117321046 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 0 7 7 6 4 6	7	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 8 5 5 5 2 7 1	0	2 8 0 3 4 6

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
CASTELLANOS	CASTAÑEDA	MARIA	YERIHZE

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 3 0 4

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 6 4 0 7 0 4 5		3 3 6 2 9 7

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MENDOZA	VARGAS	JEFERSON	JAVIER

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 3 0 4

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

IES S.A.S
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA
NIT. 901082426-3z

ANEXO No 5:
Certificación de prestación de servicios, paz y salvo, cedula y Rut para la actividad de hospedaje.

I.E.S S.A.S
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA

Calle 16 N° 16-36
soliescol@gmail.com contabilidadiessas@gmail.com
Cel. 3213700353-3118909585

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA

TRD- 200

LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA

CERTIFICA QUE

La empresa **SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA (IES S.A.S.)**, identificada con NIT 901082426-3, en el marco de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 341 de 2025 cuyo objeto es: "ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS JORNADAS DE REGULACIÓN Y VERIFICACIÓN EN EL MARCO DEL ESTATUTO TEMPORAL DE PROTECCIÓN PARA LA POBLACIÓN MIGRANTE DEL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA" Durante el período comprendido entre el **29 de septiembre y el 1 de octubre de 2025**, **cumplido a satisfacción con las actividades del contrato mencionado:**

Apoyar las jornadas de regularización para la población migrante en el municipio mediante el grupo de tramites especializados de extranjería de Migración Colombia en el área urbana y rural					
SERVICIO SUMINISTRADO	**NUMERO DE FUNCIONARIOS**	**TIPO**	**CANTIDAD**	**DIAS**	**DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES**
SERVICIO DE HOSPEDAJE	6	HOSPEDAJE	18	3	Se prestar el servicio de hospedaje para los funcionarios de Migración Colombia del grupo especializado de extranjería que participaron de las jornadas. El sitio del hospedaje fue concertado con el supervisor del contrato y el operador.

Los cuales fueron concertados y aprobados para la ejecución por parte del operador.

Dada en el municipio de Tame, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre del 2025

JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA
Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana

CERTIFICACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Yo, **Dania Cubides Quintero**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.026.268.761, certifico que presté mis servicios como proveedor de **servicio de hospedaje** a la empresa **SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA (IES S.A.S.)**, identificada con NIT 901082426-3, en el marco de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 341 de 2025 cuyo objeto es: "ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS JORNADAS DE REGULACIÓN Y VERIFICACIÓN EN EL MARCO DEL ESTATUTO TEMPORAL DE PROTECCIÓN PARA LA POBLACIÓN MIGRANTE DEL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA"

Durante el período comprendido entre el **29 de septiembre y el 1 de octubre de 2025**, **cumpliendo a satisfacción con las actividades del contrato mencionado:**

Apoyar las jornadas de regularización para la población migrante en el municipio mediante el grupo de tramites especializados de extranjería de Migración Colombia en el área urbana y rural					
SERVICIO SUMINISTRADO	**NUMERO DE FUNCIONARIOS**	**TIPO**	**CANTIDAD**	**DIAS**	**DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES**
SERVICIO DE HOSPEDAJE	6	HOSPEDAJE	18	3	Se prestar el servicio de hospedaje para los funcionarios de Migración Colombia del grupo especializado de extranjería que participaron de las jornadas. El sitio del hospedaje fue concertado con el supervisor del contrato y el operador.

Apoyar jornadas de verificación para la población migrante en el municipio mediante el grupo de verificación de migración Colombia en el área urbana					
SERVICIO SUMINISTRADO	**NUMERO DE FUNCIONARIOS**	**TIPO**	**CANTIDAD**	**DIAS**	**DESCRIPCION**
SERVICIO DE HOSPEDAJE	4	HOSPEDAJE	12	3	Se brindó el servicio de hospedaje a los funcionario del grupo de verificación El sitio fue concertado con el supervisor del contrato.

Para constancia, se firma en el municipio de Tame, Arauca, a los once (11) días del mes de octubre de 2025.

Diana Cubides Q.

DANIA CUBIDES QUINTERO
C.C. 1.026.268.761

PAZ Y SALVO

Yo, **Dania Cubides Quintero,** Identificado con cédula de ciudadanía Numero **1.026.268.761 de Tame Arauca** en calidad de **SERVICIO DE HOSPEDAJE**, me permito certificar que la empresa **SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA IES S.A.S** se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto y demás pagos por los servicios prestados durante la ejecución del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 341 DE 2025** cuyo objeto es: "ORGANIZACIÓN Y EJECUCION DE LAS JORNADAS DE REGULACION Y VERIFICACION EN EL MARCO DEL ESTATUTO TEMPORAL DE PROTECCION PARA LA POBLACION MIGRANTE DEL MUNICIPIO DE TAME ARAUCA."

Fechas de prestación del servicio: el 29 de septiembre y el 1 de octubre

Para constancia se firma en Tame, Arauca a los 11 días del mes de **OCTUBRE** de **2025.**

Diana Cubides Q.

DANIA CUBIDES QUITERO
C.C 1.026.268.761

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.026.268.761**

CUBIDES QUINTERO

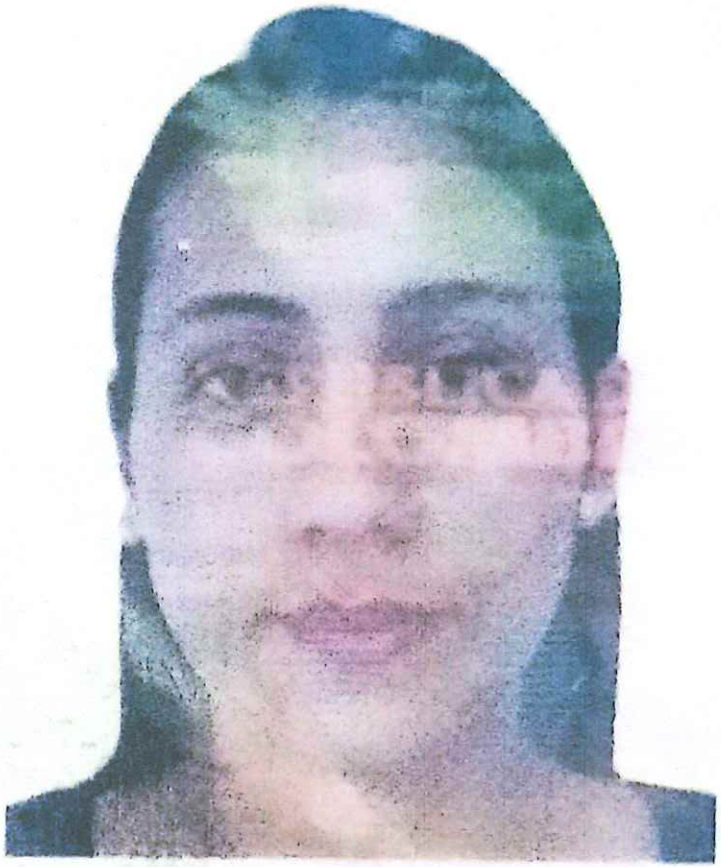
APELLIDOS

DANIA MELISSA

NOMBRES

Dania Cubides Q.

FIRMA



Powered by CamScanner



FECHA DE NACIMIENTO **14-MAR-1990**

TAME
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

08-MAY-2008 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

ÍNDICE DERECHO

A-4000500-01330856-F-1026268761-20221124 0091190590A 2 8505526003

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Powered by CamScanner

822

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141196825640

(415)7707212489984(8020) 000014119682564 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 2 6 2 6 8 7 6 1	3	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 6 2 6 8 7 6 1	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CUBIDES	QUINTERO	DANIA	MELISSA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Tame 7 9 4

41. Dirección principal: CL 12 16 11 BRR MARISCAL SUCRE

42. Correo electrónico: cubidesmelissa21@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 4 6 2 0 4 9 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 5 1 1	2 0 2 5 0 4 0 4						2 2 1 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9	5	2																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CUBIDES QUINTERO DANIA MELISSA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 22-08-2025 08:27:10AM

IES S.A.S
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA
NIT. 901082426-3z

ANEXO No 6:
Certificación de prestación de servicios, por parte de Migración Colombia.

I.E.S S.A.S
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA

MIGRACIÓN
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

LA DIRECCIÓN REGIONAL SEDE ORINOQUIA DE MIGRACIÓN COLOMBIA SEDE ARAUCA CERTIFICA QUE:

La administración municipal del Municipio de Tame, a través de la secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana apropió y ejecutó los recursos en el marco del contrato de prestación de servicios No. 341 del 2025 cuyo objeto es: **"APOYO EN LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS JORNADAS DE REGULARIZACIÓN Y VERIFICACIÓN EN EL MARCO DEL ESTATUTO TEMPORAL DE PROTECCION PARA LA POBLACION MIGRANTE DEL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA"**, apoyando las jornadas de regularización mediante el Grupo de Trámites Especializados de Extranjería, así como a las jornadas de verificación a través del Grupo de Verificaciones, ejecutando las siguientes actividades:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Apoyar las jornadas de regularización para la población migrante en el municipio mediante el grupo de tramites especializados de extranjería de Migración Colombia en el área urbana y rural	Servicio	3

SERVICIO SUMINISTRADO	NÚMERO DE FUNCIONARIOS	TIPO	DESCRIPCIÓN
SERVICIO DE ALIMENTACION	6	DESAYUNO EJECUTIVO	Suministro de Desayuno tipo ejecutivo: (debe contener: Porción de carbohidrato, proteína, legumbres, sopa, ensalada y bebida para 6 funcionarios de Migración Colombia en el marco del desarrollo de las jornadas)
SERVICIO DE ALIMENTACION	6	ALMUERZO EJECUTIVO	El contratista garantizó el suministro de almuerzos tipo ejecutivo, los cuales incluyeron como mínimo: una porción de carbohidrato, proteína, legumbres, sopa, ensalada y bebida.
SERVICIO DE ALIMENTACION	6	CENA EJECUTIVO	El contratista garantizó el suministro de cenas tipo ejecutivo, las cuales incluyeron como mínimo: una porción de carbohidrato, proteína, legumbres, sopa, ensalada y bebida.
SERVICIO DE INTERNET	6	KIT ANTENA STARLINK	Se garantizó el servicio de internet para el desarrollo de las jornadas mediante un kit Starlink. El servicio de internet fue prestado a través de un kit de antena Starlink, el cual apoyó el proceso de regulación brindado por los funcionarios de Migración Colombia. Asimismo, incluyó la puesta en sitio y el soporte técnico requerido para atender cualquier eventualidad.

MIGRACIÓN
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

SERVICIO LOGISTICO	SERVICIO POR JORNADA	LOGISTICA	Se brindó apoyo logístico para una capacidad mínima de cien (100) personas mediante el alquiler de sillería, mesas, mobiliario funcional, dos (2) extensiones de un (1) metro, dos (2) extensiones de tres (3) metros con cuatro (4) multitomas y dos (2) personas destinadas al apoyo logístico durante la cuarta jornada. Se garantizó la prestación del servicio logístico en los sitios donde se realizaron las jornadas. Esta logística fue utilizada para brindar atención a la población migrante que requirió los servicios ofrecidos por Migración Colombia.
SUMINISTRO DE REFRIGERIOS	6	REFRIGERIOS	El contratista garantizó el suministro de refrigerios, los cuales incluyeron un alimento líquido (jugo en envase Tetra Pak de 200 ml) y un alimento sólido de 60 gramos (ponqué, sándwich, pastel de pollo o carne, empanada y/o similar), empacados herméticamente en material biodegradable. Este servicio fue brindado exclusivamente a los funcionarios de Migración Colombia que participaron en el desarrollo de las jornadas. El lugar de entrega de la alimentación fue previamente concertado con el supervisor del contrato, en articulación con la coordinación del Grupo de Trámites Especializados de Extranjería.
SERVICIO DE HOSPEDAJE	6	HOSPEDAJE	Se garantizó el servicio de hospedaje para seis (6) funcionarios de Migración Colombia en el marco del desarrollo de las jornadas de regularización. El sitio de hospedaje fue previamente concertado con el supervisor del contrato, en el entendido de que cada servicio correspondió a una (1) noche de hotel por persona.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
2	Apoyar jornadas de verificación para la población migrante en el municipio mediante el grupo de verificación de migración Colombia en el área urbana	Servicio	3

MIGRACIÓN
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

SERVICIO SUMINISTRADO	NÚMERO DE FUNCIONARIOS	TIPO	DESCRIPCIÓN
SERVICIO DE ALIMENTACION	4	DESAYUNO EJECUTIVO	Suministro de Desayuno tipo ejecutivo: (debe contener: Porción de carbohidrato, proteína, legumbres, sopa, ensalada y bebida para 4 funcionarios de Migración Colombia en el marco del desarrollo de las jornadas)
SERVICIO DE ALIMENTACION	4	ALMUERZO EJECUTIVO	Se garantizó el suministro de almuerzos tipo ejecutivo, los cuales incluyeron como mínimo: una porción de carbohidrato, proteína, legumbres, sopa, ensalada y bebida.
SERVICIO DE ALIMENTACION	4	CENA EJECUTIVO	El contratista garantizó el suministro de cenas tipo ejecutivo, las cuales incluyeron como mínimo: una porción de carbohidrato, proteína, legumbres, sopa, ensalada y bebida.
SERVICIO DE HOSPEDAJE	4	HOSPEDAJE	Se garantizó el servicio de hospedaje para cuatro (4) funcionarios de Migración Colombia en el marco del desarrollo de las jornadas de regularización. El sitio de hospedaje fue previamente concertado con el supervisor del contrato, en el entendido de que cada servicio correspondió a una (1) noche de hotel por persona.

Dada a los 24 días del mes de noviembre del 2025, en la ciudad de Arauca

JAVIER AZAEL BENAVIDES UNDA
Coordinador del Grupo de Trámites
Especializados de la Regional Orinoquía

IES S.A.S
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA
NIT. 901082426-3z

ANEXO No 7:
Planillas de seguridad social y certificación del contador.

I.E.S S.A.S
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA

Calle 16 N° 16-36
soliescol@gmail.com contabilidadiessas@gmail.com
Cel. 3213700353-3118909585

IES S.A.S
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA
NIT. 901082426-3z

PAZ Y SALVO PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

ALFREDO LEIVA JIMENEZ identificada con cedula de Ciudadanía N° 1018441104, en mi condición de Representante Legal de SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA IES S.A.S, identificada con NIT: 901082426-3 bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante la ejecución del contrato de prestación de servicios N° 341 de 2025 cuyo objeto es "APOYO EN LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS JORNADAS DE REGULARIZACIÓN Y VERIFICACIÓN EN EL MARCO DEL ESTATUTO TEMPORAL DE PROTECCION PARA LA POBLACION MIGRANTE DEL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA", correspondiente a los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2025. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

MARIA YERIHZE CASTELLANOS CASTAÑEDA identificada con Cedula de Ciudadanía N.º 1.118.555.271 y con Tarjeta Profesional No. 280346-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contadora Pública de SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA IES S.A.S, identificada con NIT: 901.702.744-2, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, *(artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983),* pagados por la compañía durante la ejecución del contrato de prestación de Servicios No 341 de 2025 cuyo objeto es "APOYO EN LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS JORNADAS DE REGULARIZACIÓN Y VERIFICACIÓN EN EL MARCO DEL ESTATUTO TEMPORAL DE PROTECCION PARA LA POBLACION MIGRANTE DEL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA", correspondiente a los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2025. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

I.E.S S.A.S
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA

En constancia se firma en Tame, a los (21) días del mes de noviembre de 2025.

ALFREDO LEIVA JIMENEZ
R/L SOLUCIONES INTEGRALES
DE INGENIERIA SAS

MARIA YERIHZE CASTELLANOS
Tarjeta Profesional
No. 280346 – T
Contadora Publica

229

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5 6 8 B C 7 3 B E 6 2 C 5 4 6 E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIA YERIHZE CASTELLANOS CASTAÑEDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1118555271 de YOPAL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 280346-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.118.555.271**
CASTELLANOS CASTAÑEDA

APELLIDOS
MARIA YERIHZE

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-AGO-1993**
BUGA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

07-SEP-2011 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-4600100-00353093-F-1118555271-20111229 **00288**40620A 1 37047076

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901082426
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA I.E.S SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:		TAME DEPARTAMENTO:	ARAUCA
DIRECCIÓN:	CARRERA 32 CALLE 14	TELÉFONO:	8883192
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7983932341**	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES: septiembre	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	octubre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD:		AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:	35				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/11/11	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1921445075

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	1	$ 232.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 232.800**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 58.300
		SUBTOTAL:	1	**$ 58.300**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002194884	CCF67	CCF67-COMFIAR	1	$ 58.300
		SUBTOTAL:	1	**$ 58.300**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 101.300
		SUBTOTAL:	1	**$ 101.300**

VALOR SIN MORA:	**$ 440.900**
VALOR MORA:	**$ 9.800**
TOTAL PAGADO:	**$ 450.700**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901082426
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA I.E.S SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	TAME	DEPARTAMENTO:	ARAUCA
DIRECCIÓN:	CARRERA 32 CALLE 14	TELÉFONO:	8883192
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7983932341	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	septiembre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	octubre	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:			35				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/11/11	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1921445075

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.000	$ 0	$ 227.800	$ 5.000	$ 232.800
SUBTOTALES:										**$ 227.800**	**$ 5.000**	**$ 232.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 1.300	$ 0	$ 57.000	$ 1.300	$ 0	$ 58.300
SUBTOTALES:													**$ 57.000**	**$ 1.300**	**$ 0**	**$ 58.300**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 99.100	$ 99.100	$ 2.200	$ 0	$ 101.300
SUBTOTALES:									**$ 99.100**	**$ 2.200**	**$ 0**	**$ 101.300**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF67	CCF67-COMFIAR	1	$ 57.000	$ 1.300	$ 58.300
SUBTOTALES:			**$ 57.000**	**$ 1.300**	**$ 58.300**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES						
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN							SALUD						ARP									CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU	
																											ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
																															SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																									
1	CC 1018441104	LEIVA JIMENEZ ALFREDO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	5429001	$ 99.100	30	$ 1.423.500	SCCF67-COMFIAR	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 450.700

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901082426
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA I.E.S SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:		TAME DEPARTAMENTO:	ARAUCA
DIRECCIÓN:	CARRERA 32 CALLE 14	TELÉFONO:	8883192
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7983932341**		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	septiembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	octubre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:		35			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/11/11	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1921445075

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	1	$ 232.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 232.800**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 58.300
		SUBTOTAL:	1	**$ 58.300**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002194884	CCF67	CCF67-COMFIAR	1	$ 58.300
		SUBTOTAL:	1	**$ 58.300**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 101.300
		SUBTOTAL:	1	**$ 101.300**

VALOR SIN MORA:	**$ 440.900**
VALOR MORA:	**$ 9.800**
TOTAL PAGADO:	**$ 450.700**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901082426
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA I.E.S SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	TAME	DEPARTAMENTO:	ARAUCA
DIRECCIÓN:	CARRERA 32 CALLE 14	TELÉFONO:	8883192
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7994918065**	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES: octubre	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	noviembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD:		AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:	3				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/11/13	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1925229970

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	1	$ 228.300
		SUBTOTAL:	1	**$ 228.300**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 57.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 57.200**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002194884	CCF67	CCF67-COMFIAR	1	$ 57.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 57.200**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 99.300
		SUBTOTAL:	1	**$ 99.300**

VALOR SIN MORA:	**$ 440.900**
VALOR MORA:	**$ 1.100**
TOTAL PAGADO:	**$ 442.000**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901082426
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA I.E.S SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	TAME	DEPARTAMENTO:	ARAUCA
DIRECCIÓN:	CARRERA 32 CALLE 14	TELÉFONO:	8883192
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7994918065			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES octubre	AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre	AÑO	2025
DÍAS DE MORA:	3						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/11/13			NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1925229970

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 500	$ 0	$ 227.800	$ 500	$ 228.300
SUBTOTALES:										**$ 227.800**	**$ 500**	**$ 228.300**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 200	$ 0	$ 57.000	$ 200	$ 0	$ 57.200
SUBTOTALES:													**$ 57.000**	**$ 200**	**$ 0**	**$ 57.200**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 99.100	$ 99.100	$ 200	$ 0	$ 99.300
SUBTOTALES:									**$ 99.100**	**$ 200**	**$ 0**	**$ 99.300**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF67	CCF67-COMFIAR	1	$ 57.000	$ 200	$ 57.200
SUBTOTALES:			**$ 57.000**	**$ 200**	**$ 57.200**

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
																										PENSIÓN								SALUD						ARP													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	ICE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1018441104	LEIVA JIMENEZ ALFREDO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	$ 5429001	$ 99.100	30	$ 1.423.500	SCCF67-COMFIAR	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 442.000

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901082426
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA I.E.S SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	TAME	DEPARTAMENTO:	ARAUCA
DIRECCIÓN:	CARRERA 32 CALLE 14	TELÉFONO:	8883192
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7994918065**		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	octubre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	noviembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:		3			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/11/13	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1925229970

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	1	$ 228.300
		SUBTOTAL:	1	**$ 228.300**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 57.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 57.200**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002194884	CCF67	CCF67-COMFIAR	1	$ 57.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 57.200**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 99.300
		SUBTOTAL:	1	**$ 99.300**

VALOR SIN MORA:	**$ 440.900**
VALOR MORA:	**$ 1.100**
TOTAL PAGADO:	**$ 442.000**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901082426
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA I.E.S SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	TAME	DEPARTAMENTO:	ARAUCA
DIRECCIÓN:	CARRERA 32 CALLE 14	TELÉFONO:	8883192
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7995218466**	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES: noviembre	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	diciembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD:		AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/11/13	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1926335792

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	1	$ 227.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 227.800**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 57.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 57.000**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002194884	CCF67	CCF67-COMFIAR	1	$ 57.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 57.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 99.100
		SUBTOTAL:	1	**$ 99.100**

VALOR SIN MORA:	**$ 440.900**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 440.900**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901082426
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA I E S SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	TAME	DEPARTAMENTO:	ARAUCA
DIRECCIÓN:	CARRERA 32 CALLE 14	TELÉFONO:	8883192
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7995218466		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES noviembre AÑO 2025		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES diciembre AÑO 2025	
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/11/13		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1926335792

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
SUBTOTALES:										**$ 227.800**	**$ 0**	**$ 227.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 57.000
SUBTOTALES:													**$ 57.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 57.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 99.100	$ 99.100	$ 0	$ 0	$ 99.100
SUBTOTALES:									**$ 99.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 99.100**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF67	CCF67-COMFIAR	1	$ 57.000	$ 0	$ 57.000
SUBTOTALES:			**$ 57.000**	**$ 0**	**$ 57.000**

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES						
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EN EXTERIOR	EXTRANJERO RESIDENTE	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN						SALUD						ARP					PARAFISCALES						
																											ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1018441104	LEIVA JIMENEZ ALFREDO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Norma	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	5429001	$ 99.100	30	$ 1.423.500	$CCF67-COMFIAR	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 440.900

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901082426
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA I.E.S SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:		TAME DEPARTAMENTO:	ARAUCA
DIRECCIÓN:	CARRERA 32 CALLE 14	TELÉFONO:	8883192
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7995218466**		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	noviembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	diciembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/11/13	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1926335792

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	1	$ 227.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 227.800**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 57.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 57.000**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002194884	CCF67	CCF67-COMFIAR	1	$ 57.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 57.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 99.100
		SUBTOTAL:	1	**$ 99.100**

VALOR SIN MORA:	**$ 440.900**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 440.900**

239

INFORME FINAL DEL SUPERVISOR

Contrato de Prestación de Servicios No. 341 DE 2025

Tame, diciembre de 2025

Señor
MIGUEL ÁNGEL BASTOS MORALES
Alcalde Municipal de Tame
Tame

REFERENCIA: Informe Final

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DEL CONTRATO:	341 de 2025
CONTRATISTA	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA IES SAS
NIT. No.	901082426-3
REPRESENTANTE LEGAL	ALFREDO LEIVA JIMENEZ
CÉDULA No.	1.018.441.104
DIRECCIÓN	Calle 16 No 16-36 Tame – Arauca
TIPO DE CONTRATO	Contrato de Prestación de Servicios
OBJETO	APOYO EN LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS JORNADAS DE REGULARIZACIÓN Y VERIFICACIÓN EN EL MARCO DEL ESTATUTO TEMPORAL DE PROTECCION PARA LA POBLACION MIGRANTE DEL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA
VALOR PRINCIPAL	VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000)
PLAZO	UN (01) MES
FECHA DE SUSCRIPCION	09 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO	09 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA TERMINACION INICIAL	08 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA OTROSI No 01 DE PRORROGA:	06 DE OCTUBRE DE 2025
PLAZO ADICIONAL:	UN (01) MES Y CATORCE (14) DIAS
PLAZO FINAL:	DOS (02) MESES Y CATOCE (14) DIAS
FECHA TERMINACION FINAL	21 DE NOVIEMBRE DE 2025
% EJECUTADO A LA FECHA	60,00%

2. ASPECTOS LEGALES

2.1. ESTADO DE LAS PÓLIZAS

VIGENCIAS DE LA PÓLIZA

A) PÓLIZAS DE LEGALIZACIÓN, expedidas el cuatro (04) de septiembre de 2025 y fueron aprobadas por la Oficina Asesora de Jurídica el nueve (09) de septiembre de 2025.

INFORME FINAL DEL SUPERVISOR

Contrato de Prestación de Servicios No. 341 DE 2025

COMPAÑÍA DE SEGUROS	PÓLIZA No	RIESGO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			INICIA	TERMINA	
SEGUROS DEL ESTADO S.A	ANEXO 0 51-46-101022912	Cumplimiento del contrato	03/09/2025	08/02/2026	$2.000.000,00
		Calidad del Servicio	03/09/2025	08/10/2026	$2.000.000,00

B- PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO expedidas el dieciséis (16) de septiembre de 2025 y fueron aprobadas por la Oficina Asesora de Jurídica el diecisiete (17) de septiembre de 2025.

COMPAÑÍA DE SEGUROS	PÓLIZA No	RIESGO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			INICIA	TERMINA	
SEGUROS DEL ESTADO S.A	ANEXO 1-2 51-46-101022912	Cumplimiento del contrato	09/09/2025	14/02/2026	$2.000.000,00
		Calidad del Servicio	09/09/2025	14/10/2026	$2.000.000,00

C- PÓLIZAS SEGÚN OTRO SÍ No 01 PRORROGA expedidas el veinte (20) de octubre de 2025, fueron aprobadas por la Oficina Asesora de Jurídica el veintisiete (27) de octubre de 2025

COMPAÑÍA DE SEGUROS	PÓLIZA No	RIESGO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			INICIA	TERMINA	
SEGUROS DEL ESTADO S.A	ANEXO 3 51-46-101022912	Cumplimiento del contrato	09/09/2025	28/10/2026	$2.000.000,00
		Calidad del Servicio	09/09/2025	28/02/2026	$2.000.000,00

3. ASPECTOS LEGALES

No.	DESCRIPCIÓN	FECHA LEGALIZACIÓN
1	SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	03 DE SEPTIEMBRE DE 2025
2	ACTA DE INICIO	09 DE SEPTIEMBRE DE 2025
3	OTRO SI PRORROGA N°01	06 OCTUBRE DE 2025
4	ACTA DE RECIBO FINAL	21 DE NOVIEMBRE 2025

4. ASPECTOS FINANCIEROS

4.1. Balance Financiero del Contrato de prestación de servicios.

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATO	VALOR ANTICIPO	VALOR ACTAS	VALOR GIROS
Valor del Contrato inicial	$ 20.000.000,00			
Valor del Anticipo		$ 0.000		
Valor Acta de Recibo Final			$ 12.000.000,00	

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA
TRD-200

INFORME FINAL DEL SUPERVISOR
Contrato de Prestación de Servicios No. 341 DE 2025

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATO	VALOR ANTICIPO	VALOR ACTAS	VALOR GIROS
Saldo a Favor del Municipio en Acta de Recibo Final			$8.000.000,00	
Valor Neto a Pagar Acta de Recibo Final				$ 12.000.000,00
SUMAS IGUALES	$ 20.000.000,0	$0	$ 20.000.000,00	$ 12.000.000,00

5. ASPECTOS TÉCNICOS

5.1. RELACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES CONTRATADAS.

ITEM	DESCRIPCION DEL PROYECTO	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Apoyar las jornadas de regularización para la población migrante en el municipio mediante el grupo de tramites especializados de extranjería de Migración Colombia en el área urbana y rural	Servicio	5	$3.027.000,00	$15.136.000,00
2	Apoyar las jornadas de verificación para la población migrante en el municipio mediante el grupo de verificación de migración Colombia en el área urbana	Servicio	5	$972.800,00	$4.864.000,00
TOTAL					$20.000.000,00

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES A EXIGUIR

Apoyar las jornadas de regularización para la población migrante en el municipio mediante el grupo de tramites especializados de extranjería de Migración Colombia en el área urbana y rural					
SERVICIO SUMINISTRADO	**NUMERO DE FUNCIONARIOS**	**TIPO**	**CANTIDAD**	**DIAS**	**ESPECIFICACIONES**
SERVICIO DE ALIMENTACION	6	DESAYUNO EJECUTIVO	42	7	Se proyecta 42 desayunos ya que son 6 funcionarios de los cuales se planea el hospedaje de 6 noches y se le brindara el desayuno del séptimo día cuando los funcionarios se desplace hacia su lugar de destino. Los desayunos debe contener 50 grs de proteína, 60 grs de carbohidrato, 50 grs de legumbres, 100 grs de cereales, 150 grs de sopa, 60 grs de fruta o verduras y 200 ml de bebida.

INFORME FINAL DEL SUPERVISOR

Contrato de Prestación de Servicios No. 341 DE 2025

SERVICIO DE ALIMENTACION	6	ALMUERZO EJECUTIVO	36	6	Se le brindará alimentación exclusivamente a los funcionarios de migración Colombia que participen de las jornadas, el sitio o lugar donde deberá ser llevada la alimentación deberá será concertada con el supervisor del contrato en articulación con la coordinación del grupo de tramites especializado de extranjería. Los almuerzo debe contener 100 grs de proteína, 90 grs de carbohidrato, 100 grs de legumbres, 150 grs de sopa, ensalada y 200 ml de bebida.
SERVICIO DE ALIMENTACION	6	CENA EJECUTIVO	36	6	Se le brindará alimentación exclusivamente a los funcionarios de migración Colombia que participen de las jornadas, el sitio o lugar donde deberá ser llevada la alimentación deberá será concertada con el supervisor del contrato en articulación con la coordinación del grupo de tramites especializado de extranjería. La cena debe contener 50 grs de proteína, 60 grs de carbohidrato, 50 grs de legumbres, 100 grs de legumbres, 150 grs de sopa, 60 grs de fruta o verduras y 200 ml de bebida.
SERVICIO DE INTERNET	5 (Jornadas)	KIT ANTENA STARLINK	5	5	Para el desarrollo de las jornadas del grupo de tramites especializado de trámite de extranjería requiere de equipos de cómputo y de biometría requieren del servicio de internet para su funcionamiento, es un

INFORME FINAL DEL SUPERVISOR

Contrato de Prestación de Servicios No. 341 DE 2025

					servicio vital para el desarrollo de las jornadas. Se proyecta realizar 5 jornadas por lo que encada día de la actividad se requiere el servicio del internet durante la jornada. Se solicita que sea mediante un kit de antena starlink ya que algunas jornadas se va a realizar en la zona rural y la funcionalidad de esta antena facilita la conectividad en estos puntos de manera seguridad y rápida, además debe contar con soporte técnico para la instalación y ante cualquier eventualidad.
SERVICIO LOGISTICO	5 (SERVICIO POR JORNADA)	LOGISTICA	5	5	La finalidad de la prestación del servicio de logística es la organización de los sitios donde se van a desarrollar las jornadas, son 5 actividades por lo que se requiere 5 apoyo en logística. El servicio logístico contiene alquiler de sillería, mesas, mobiliario funcional, dos extensiones de un (1) metro, dos extensiones de (3) metros con 4 multitomas para una capacidad de 100 personas.
SUMINISTRO DE REFRIGERIOS	6	REFRIGERIOS	36	6	Se le brindará alimentación exclusivamente a los funcionarios de migración Colombia que participen de las jornadas, el sitio o lugar donde deberá ser llevada la alimentación deberá será concertada con el supervisor del contrato en articulación con la coordinación del

INFORME FINAL DEL SUPERVISOR

Contrato de Prestación de Servicios No. 341 DE 2025

					grupo de tramites especializado de extranjería. El refrigerio debe contener alimento liquido (jugo envase tetra pak 200ml) y solido 60 grm (ponqué o sándwich o pastel de pollo o carne, empanada y/o similar) empacado herméticamente.
SERVICIO DE HOSPEDAJE	6	HOSPEDAJE	36	6	El servicio de hospedaje es para únicamente los funcionarios de Migración Colombia del grupo especializado de extranjería que participen de las jornadas. El sitio del hospedaje deberá ser concertado con el supervisor del contrato, en el entendido que cada servicio corresponde a una noche del hotel por una persona.

Apoyar las jornadas de verificación para la población migrante en el municipio mediante el grupo de verificación de migración Colombia en el área urbana					
SERVICIO SUMINISTRADO	**NUMERO DE FUNCIONARIOS**	**TIPO**	**CANTIDAD**	**DIAS**	**DESCRIPCION**
SERVICIO DE ALIMENTACION	4	DESAYUNO EJECUTIVO	28	7	Se proyecta 24 desayunos ya que se son 4 funcionarios de los cuales se planea el hospedaje de 6 noches y se le brindara el desayuno del séptimo dia cuando los funcionarios se desplacen hacia su lugar de destino. Los desayunos deben contener 50 grs de proteína, 60 grs de carbohidrato, 50 grs de legumbres, 100 grs de cereales, 150 grs de sopa, 60 grs de fruta o verduras y 200 ml de bebida.
SERVICIO DE ALIMENTACION	4	ALMUERZO EJECUTIVO	24	6	Se le brindará alimentación exclusivamente a los

84D

INFORME FINAL DEL SUPERVISOR

Contrato de Prestación de Servicios No. 341 DE 2025

					funcionarios de migración Colombia que participen de las jornadas, el sitio o lugar donde deberá ser llevada la alimentación deberá será concertada con el supervisor del contrato en articulación con la coordinación del grupo de verificación. Los almuerzo debe contener 100 grs de proteína, 90 grs de carbohidrato, 100 grs de legumbres, 150 grs de sopa, ensalada y 200 ml de bebida.
SERVICIO DE ALIMENTACION	4	CENA EJECUTIVO	24	6	Se le brindará alimentación exclusivamente a los funcionarios de migración Colombia que participen de las jornadas, el sitio o lugar donde deberá ser llevada la alimentación deberá será concertada con el supervisor del contrato en articulación con la coordinación del grupo de verificación. La cena debe contener 50 grs de proteína, 60 grs de carbohidrato, 50 grs de legumbres, 100 grs de legumbres, 150 grs de sopa, 60 grs de fruta o verduras y 200 ml de bebida.
SERVICIO DE HOSPEDAJE	4	HOSPEDAJE	24	6	El servicio de hospedaje es para únicamente los funcionarios de Migración Colombia del grupo de verificación que participen de las jornadas. El sitio del hospedaje deberá ser concertado con el supervisor del contrato, en el entendido que cada servicio corresponde a una noche del hotel por una personal.

6.ACTIVIDADES EJECUTADAS

INFORME FINAL DEL SUPERVISOR

Contrato de Prestación de Servicios No. 341 DE 2025

El contratista realizó actividades que contempla la minuta contractual en los tiempos establecidos. a través del desarrollo de las siguientes actividades:

CONDICIONES CONTRACTUALES SEGÚN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO. No. 341 DE 2025						VALOR PRESENTE ACTA		PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO %
Item	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD ACTIVIDAD EJECUTADO	TOTAL VALOR ACTIVIDAD EJECUTADO	
1	Apoyar las jornadas de regularización para la población migrante en el municipio mediante el grupo de tramites especializados de extranjería de Migración Colombia en el área urbana y rural	SERVICIO	5	$3.027.000,00	$15.136.000,00	3	$ 9.081.000,00	60%
2	Apoyar las jornadas de verificación para la población migrante en el municipio mediante el grupo de verificación de migración Colombia en el área urbana	SERVICIO	5	$972.800,00	$4.864.000,00	3	$ 2.918.400,00	60%
	VALOR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS					**$ 20.000.000,00**		
	VALOR AMORTIZACION ANTICIPO					**$ -**		
	VALOR A GIRAR PRESENTE ACTA DE RECIBIDO FINAL					**$ 12.000.000,00**		
	SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO					**$ 8.000.000,00**		

En ejercicio de las funciones de supervisión del contrato y bajo la coordinación del suscrito supervisor, se informa lo relacionado con la ejecución de las actividades contempladas en la minuta contractual:

Que, conforme al Acta de Concertación N.° 01 suscrita el día doce (12) de septiembre de 2025, entre el supervisor del contrato, Ing. José Manuel Hernández Olascuaga, y la firma operadora, se estableció el cronograma de ejecución de las jornadas a desarrollar por parte de los funcionarios de Migración Colombia, pertenecientes al Grupo de Trámites Especializados de Extranjería y al Grupo de Verificación, en el municipio de Tame, así:

Fecha	*Lugar*	*Area*
29 septiembre	*Coliseo Cubierto – Comercio*	*Urbana*
30 septiembre	*Coliseo Cubierto - Comercio*	*Urbana*
01 octubre	*Coliseo Cubierto – Parque central*	*Urbana*

INFORME FINAL DEL SUPERVISOR

Contrato de Prestación de Servicios No. 341 DE 2025

02 octubre	*Botalón*	*Rural*
03 octubre	*Betoyes*	*Rural*

En seguimiento a lo anterior, se deja constancia que las jornadas programadas en el área urbana se desarrollaron de manera oportuna y conforme a lo establecido, contando con la participación del Grupo de Trámites Especializados, quienes realizaron atención durante tres (3) días consecutivos en el Coliseo Cubierto, de la siguiente manera:

Jornada 1
Fecha: 29 de septiembre de 2025
Lugar: Coliseo Cubierto
Horario: 02:00 p.m. a 04:30 p.m.

Jornada 2
Fecha: 30 de septiembre de 2025
Lugar: Coliseo Cubierto
Horario: 08:00 a.m. a 04:30 p.m.

Jornada 3
Fecha: 01 de octubre de 2025
Lugar: Coliseo Cubierto
Horario: 08:00 a.m. a 12:00 m.

No obstante, las jornadas programadas para el área rural no pudieron ser ejecutadas, debido a alteraciones de orden público que limitaron la movilidad tanto del personal operativo como de los funcionarios de Migración Colombia y de la Administración Municipal.

En razón de lo anterior, se llevó a cabo el Acta de Comité N.° 01, en la cual, bajo la coordinación de la supervisión, se analizó la situación y se aprobó una prórroga del contrato, con el fin de evaluar la posibilidad de reprogramar las actividades pendientes.

Posteriormente, el día 21 de noviembre de 2025, se desarrolló el Comité N.° 02, en el cual, desde la supervisión del contrato, se expusieron nuevamente las condiciones de orden público que persistían en el territorio, concluyendo que no existían garantías de seguridad para la ejecución de las jornadas rurales. En consecuencia, se recomendó no otorgar una nueva prórroga e iniciar el proceso de liquidación del contrato.

Finalmente, se deja constancia que la ejecución del contrato alcanzó un cumplimiento del sesenta por ciento (60%), quedando un cuarenta por ciento (40%) como saldo a favor del municipio.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Apoyar las jornadas de regularización para la población migrante en el municipio mediante el grupo de tramites especializados de extranjería de Migración Colombia en el área urbana y rural	Servicio	3

SERVICIO SUMINISTRADO	NUMERO DE FUNCIONARIOS	TIPO	CANTIDAD	DIAS	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

INFORME FINAL DEL SUPERVISOR

Contrato de Prestación de Servicios No. 341 DE 2025

SERVICIO DE ALIMENTACION	6	DESAYUNO EJECUTIVO	24	4	Durante la ejecución de las jornadas de regularización el operador prestó el servicio de desayuno a los funcionarios que asistieron para participar de dichas jornadas. El lugar fue concertado con el supervisor del contrato. Cumpliendo con las especificaciones del servicio a prestar.
SERVICIO DE ALIMENTACION	6	ALMUERZO EJECUTIVO	18	3	Durante la ejecución de las jornadas de regularización el operador prestó el servicio de almuerzo a los funcionarios que asistieron para participar de dichas jornadas. Los almuerzos entregados se conformaron por 100 grs de proteína, 90 grs de carbohidrato, 100 grs de legumbres, 150 grs de sopa, ensalada y 200 ml de bebida. Cumpliendo con las especificaciones del servicio a prestar.
SERVICIO DE ALIMENTACION	6	CENA EJECUTIVO	18	3	Durante la ejecución de las jornadas de regularización el operador prestó el servicio de cena a los funcionarios que asistieron para participar de dichas jornadas. La cena fue conformada por 50 grs de proteína, 60 grs de carbohidrato, 50 grs de legumbres, 100 grs de legumbres, 150 grs de sopa, 60 grs de fruta o verduras y 200 ml de bebida.

842

INFORME FINAL DEL SUPERVISOR

Contrato de Prestación de Servicios No. 341 DE 2025

					Como soporte al presente servicio se dispone Cumpliendo con las especificaciones del servicio a prestar.
SERVICIO DE INTERNET	5 (Jornadas)	KIT ANTENA STARLINK	3	3	El operador presta el servicio de internet por medio de una antena starlink durante los horarios establecidos de las 3 jornadas, ejecutado con un tercero. En el cual se mantuvo activo sin ningún contratiempo y teniendo soporte técnico en todo momento ante cualquier eventualidad- Cumpliendo con las especificaciones del servicio a prestar.
SERVICIO LOGISTICO	5 (SERVICIO POR JORNADA)	LOGISTICA	3	3	El operador presta el servicio a las 3 jornadas mediante el alquiler de sillería, mesas, mobiliario funcional, dos extensiones de un (1) metro, dos extensiones de (3) metros con 4 multitomas para una capacidad de 100 personas por cada jornada realizada. Cumpliendo con las especificaciones del servicio a prestar.
SUMINISTRO DE REFRIGERIOS	6	REFRIGERIOS	18	3	El operador logístico entregó el refrigerio durante el desarrollo de las jornadas los refrigerios a los funcionarios que participan de las jornadas El refrigerio estaba compuesto alimento liquido (jugo envase tetra pak 200ml) y solido 60 grm (ponqué o sándwich o pastel

INFORME FINAL DEL SUPERVISOR

Contrato de Prestación de Servicios No. 341 DE 2025

					de pollo o carne, empanada y/o similar) empacado herméticamente. Cumpliendo con las especificaciones del servicio a prestar.
SERVICIO DE HOSPEDAJE	6	HOSPEDAJE	18	3	El operador logístico prestó el servicio de hospedaje para los funcionarios de Migración Colombia del grupo especializado de extranjería que participaron de las jornadas. Cumpliendo con las especificaciones del servicio a prestar.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
2	Apoyar jornadas de verificación para la población migrante en el municipio mediante el grupo de verificación de migración Colombia en el área urbana	Servicio	3

SERVICIO SUMINISTRADO	NUMERO DE FUNCIONARIOS	TIPO	CANTIDAD	DIAS	DESCRIPCION
SERVICIO DE ALIMENTACION	4	DESAYUNO EJECUTIVO	16	4	El operador prestó el servicio de suministro de desayuno a los funcionarios que participaron de las jornadas de verificación Los desayunos estaban conformados por 50 grs de proteína, 60 grs de carbohidrato, 50 grs de legumbres, 100 grs de cereales, 150 grs de sopa, 60 grs de fruta o verduras y 200 ml de bebida. Cumpliendo con las especificaciones del servicio a prestar.
SERVICIO DE ALIMENTACION	4	ALMUERZO EJECUTIVO	16	4	El operador prestó el servicio de suministro de almuerzo a los funcionarios del grupo de

INFORME FINAL DEL SUPERVISOR

Contrato de Prestación de Servicios No. 341 DE 2025

					verificación que participaron de la jornada Los almuerzos estuvieron conformado por 100 grs de proteína, 90 grs de carbohidrato, 100 grs de legumbres, 150 grs de sopa, ensalada y 200 ml de bebida. Cumpliendo con las especificaciones del servicio a prestar.
SERVICIO DE ALIMENTACION	4	CENA EJECUTIVO	12	3	El operador prestó el servicio de suministro de cena a los funcionarios del grupo de verificación que participaron de la jornada La cena estuvo conformada por 50 grs de proteína, 60 grs de carbohidrato, 50 grs de legumbres, 100 grs de legumbres, 150 grs de sopa, 60 grs de fruta o verduras y 200 ml de bebida. Cumpliendo con las especificaciones del servicio a prestar.
SERVICIO DE HOSPEDAJE	4	HOSPEDAJE	12	3	El operador brindó el servicio de hospedaje a los funcionario del grupo de verificación El sitio fue concertado con el supervisor del contrato. Cumpliendo con las especificaciones del servicio a prestar.

INFORME FINAL DEL SUPERVISOR

Contrato de Prestación de Servicios No. 341 DE 2025

6. CERTIFICACIÓN APORTES EN SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES:

Se verificó el cumplimiento por parte del **CONTRATISTA** sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión y Parafiscales), de conformidad con previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 797 de 2003, 1150 de 2007 y las demás normas que lo reglamenten o complementen.

El contratista presenta certificación de contador público, indicando el cumplimiento por concepto de pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar; adicional la exoneración del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, durante la ejecución del contrato de prestación de servicio N° 341 de 2025 cuyo objeto es "APOYO EN LA ORGRANIZACIÓN Y EJECUCION DE LAS JORNADAS DE REGULARIZACIÓN Y VERIFICACIÓN EN EL MARCO DEL ESTUTO TEMPORAL DE PROTECCIÓN PARA LA POBLACIÓN MIGRANTE DEL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA" aporta la siguiente planilla de seguridad social:

	MES COTIZADO	PLANILLA No.	FECHA DE PAGO	VALOR
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA IES S.A.S	SEPTIEMBRE /2025	7983932341	11/11/2025	$450.700
	OCTUBRE /2025	7994918065	13/11/2025	$442.000
	NOVIEMBRE/2025	7995218466	13/11/2025	$440.900

7. ALCANCE, METAS Y LOGROS

El presente proyecto tuvo como finalidad realizar jornadas de regularización y verificación en el municipio de Tame, atender un número significativo de población migrante, priorizando aquellos en condición irregular o con procesos pendientes dentro del Estatuto Temporal de Protección, garantizando el acceso a procesos de registro y actualización de información para al menos 100 personas para cada jornada, fortaleciendo la articulación institucional, asegurando la participación activa de entidades vinculadas a la atención de población migrante brindando orientación integral sobre derechos, deberes y rutas de atención disponibles para la población migrante.

La ejecución se enmarcó dentro de los fines sociales del Estado previstos en el artículo 2 de la Constitución Política de Colombia, que establecen el deber de servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los derechos y principios constitucionales. Igualmente, se dio cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, que regulan los principios de transparencia, economía, planeación y selección objetiva en la contratación pública.

El proceso de prestación de servicios se adelantó mediante la modalidad de mínima cuantía establecido en las normas reglamentarias aplicables, garantizando la escogencia objetiva del contratista y la obtención de la oferta más favorable para la entidad.

El alcance comprendió la articulación interinstitucional con entidades competentes en temas migratorios, la disposición de espacios adecuados para la atención de la población beneficiaria, la verificación de información y documentación de los migrantes. El acompañamiento en los procesos de registro, actualización de datos y orientación sobre su situación migratoria. La garantía de condiciones logísticas, técnicas y humanas necesarias para el desarrollo eficiente de cada jornada.

844

INFORME FINAL DEL SUPERVISOR

Contrato de Prestación de Servicios No. 341 DE 2025

Con la ejecución del proyecto se alcanzaron los siguientes logros, avances significativos en la regularización migratoria de la población venezolana y extranjera residente en el municipio, reducción de la informalidad migratoria, facilitando el acceso a servicios básicos como salud, educación y empleo formal, mejora en la caracterización de la población migrante, mediante la actualización y verificación de información, fortalecimiento de la gobernanza local en temas migratorios, a través de la articulación entre instituciones y actores territoriales, promoción de la inclusión social y la garantía de derechos humanos, contribuyendo a la convivencia pacífica en el territorio. Generación de confianza institucional, al facilitar procesos transparentes, organizados y accesibles para la población beneficiaria.

En el marco de iniciar la ejecución se llevó una reunión de concertación el día doce (12) de septiembre para establecer las fechas que se realizaron las jornadas de asuntos migratorios.

Durante el transcurso de la ejecución del proyecto se presentaron dificultades para la ejecución de las jornadas en el área rural en el cual se estableció en el acta de comité N° 01 una prórroga por alteración de orden pública en el área rural por lo que se aplaza únicamente las actividades que se proyectaban a realizar al área rural.

El día veintiún (21) de noviembre del 2025 se lleva acabo el Comité N° 02 en el cual se establece que no hay garantías de seguridad para trasladarnos a realizar las respectivas jornadas por lo que se recomienda no trasladarnos al área rural por lo que desde la supervisión se decide que las actividades pendientes no se van a realizar y la ejecución del proyecto queda establecido en un sesenta por ciento (60%) dejando un saldo a favor equivalente al Cuarenta por ciento (40%).

De acuerdo a las jornadas ejecutadas en el área urbana se logró establecer por cifras emitidas por Migración Colombia regional Arauca que se logró la atención de aproximadamente 900 personas durante las 3 jornadas, logrando y superando las metas que se estableció al inicio del proyecto.

Con esto mostrado el compromiso de la administración municipal con la regularización y verificación de migrantes que no tiene su estatus migratorio definido, brindando las garantías correspondientes para acceder a los derechos fundamentales en el país.

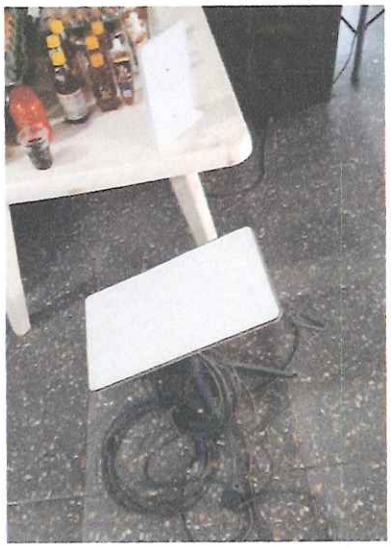
8. CONCLUSIONES DEL PROYECTO

- Se ejecutaron las actividades en un Sesenta por ciento (60%), dejando un saldo a favor del municipio equivalente al cuarenta por ciento (40%)
- Durante la ejecución de las tres (03) de las cinco (05) jornadas se evidencio una ejecución eficiente y cumpliendo a cabalidad con las especificaciones técnicas exigidas
- Se aprueba la liquidación al valor correspondiente al sesenta por ciento (60%) del valor total del contrato.

JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA
SECRETARIO DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA
Supervisor

INFORME FINAL DEL SUPERVISOR

Contrato de Prestación de Servicios No. 341 DE 2025

REGISTRO FOTOGRAFICO	
Servicio suministro de alimentación (Desayuno, Almuerzo y Cena) para los funcionarios del grupo de tramites especiales de extranjería y grupo de verificación	
	
Servicio de internet por medio del kit de antena starlink	
	

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA
TRD-200

INFORME FINAL DEL SUPERVISOR

Contrato de Prestación de Servicios No. 341 DE 2025

SERVICIO DE LOGISTICA	
	
	

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA

TRD-200

INFORME FINAL DEL SUPERVISOR

Contrato de Prestación de Servicios No. 341 DE 2025

DESARROLLO DE LAS JORNADAS DEL GRUPO DE TRAMITES ESPECIALIZADOS DE EXTRANJERIAY GRUPO DE VERIFICACIÓN	
	
	
	

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA
TRD-200

INFORME FINAL DEL SUPERVISOR

Contrato de Prestación de Servicios No. 341 DE 2025





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA

TRD-200

INFORME FINAL DEL SUPERVISOR

Contrato de Prestación de Servicios No. 341 DE 2025

Tame, 29 de diciembre de 2025

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA, Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana, en calidad de supervisora del Contrato de prestación de servicios No. 341 de 2025 cuyo objeto es: APOYO EN LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS JORNADAS DE REGULARIZACIÓNY VERIFICACIÓN EN EL MARCO DEL ESTATUTO TEMPORAL DE PROTECCIÓN PARA LA POBLACIÓN MIGRANTE DEL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA certifico **SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA IES S.A.S NIT. 901082426-3** R/L **ALFREDO LEIVA JIMENEZ,** presenta certificación de contador público, indicando el por concepto de pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar; adicional la exoneración del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, durante el periodo de 3 meses comprendido septiembre a noviembre del 2025 y aporta la siguiente planilla de seguridad social:

	MES COTIZADO	PLANILLA No.	FECHA DE PAGO	VALOR
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA IES S.A.S	SEPTIEMBRE /2025	7983932341	11/11/2025	$450.700
	OCTUBRE /2025	7994918065	13/11/2025	$442.000
	NOVIEMBRE/2025	7995218466	13/11/2025	$440.900

Atentamente,

JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA
SECRETARIO DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA
Supervisor

359

INFORME FINAL DEL SUPERVISOR
Contrato de Prestación de Servicios No. 341 DE 2025

Tame, 29 de diciembre de 2025

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA, Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana, en calidad de supervisora del Contrato de prestación de servicios No. 341 de 2025 cuyo objeto es: : APOYO EN LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS JORNADAS DE REGULARIZACIÓNY VERIFICACIÓN EN EL MARCO DEL ESTATUTO TEMPORAL DE PROTECCIÓN PARA LA POBLACIÓN MIGRANTE DEL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA, certifico **SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA IES S.A.S NIT. 901082426-3** R/L **ALFREDO LEIVA JIMENEZ,** persona jurídica dio cumplimiento al **60%** de la siguiente actividad:

ITEM	DESCRIPCION DEL PROYECTO	UNIDAD	CANT
1	Apoyar las jornadas de regularización para la población migrante en el municipio mediante el grupo de tramites especializados de extranjería de Migración Colombia en el área urbana y rural	Servicio	3

que le fueron asignadas, las cuales se ejecutaron con satisfacción, por esta razón se procede a autorizar el pago de la liquidación de acuerdo a la porcentaje de ejecución, dando cumplimiento a la forma de pago pactada.

Atentamente,

JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA
SECRETARIO DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA
Supervisor

INFORME FINAL DEL SUPERVISOR
Contrato de Prestación de Servicios No. 341 DE 2025

Tame, 29 de diciembre de 2025

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA, Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana, en calidad de supervisora del Contrato de prestación de servicios No. 341 de 2025 cuyo objeto es: : APOYO EN LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS JORNADAS DE REGULARIZACIÓNY VERIFICACIÓN EN EL MARCO DEL ESTATUTO TEMPORAL DE PROTECCIÓN PARA LA POBLACIÓN MIGRANTE DEL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA, certifico **SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA IES S.A.S NIT. 901082426-3** R/L **ALFREDO LEIVA JIMENEZ,** persona jurídica dio cumplimiento al **60%** de la siguiente actividad:

ITEM	DESCRIPCION DEL PROYECTO	UNIDAD	CANT
2	Apoyar las jornadas de verificación para la población migrante en el municipio mediante el grupo de verificación de migración Colombia en el área urbana	Servicio	3

que le fueron asignadas, las cuales se ejecutaron con satisfacción, por esta razón se procede a autorizar el pago de la liquidación de acuerdo a la porcentaje de ejecución, dando cumplimiento a la forma de pago pactada.

Atentamente,

JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA
SECRETARIO DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA
Supervisor

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME

SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA

TRD-200

INFORME FINAL DEL SUPERVISOR

Contrato de Prestación de Servicios No. 341 DE 2025

Tame, 29 de diciembre de 2025

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA, Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana, en calidad de supervisora del Contrato de prestación de servicios No. 341 de 2025 cuyo objeto es: : APOYO EN LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS JORNADAS DE REGULARIZACIÓNY VERIFICACIÓN EN EL MARCO DEL ESTATUTO TEMPORAL DE PROTECCIÓN PARA LA POBLACIÓN MIGRANTE DEL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA, certifico **SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA IES S.A.S NIT. 901082426-3** R/L **ALFREDO LEIVA JIMENEZ,** persona jurídica dio cumplimiento al **60%** de las actividades que le fueron asignadas, las cuales se ejecutaron con satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el contrato, por esta razón se procede a autorizar el pago de la liquidación, dando cumplimiento a la forma de pago pactada.

Atentamente,

JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA
SECRETARIO DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA
Supervisor

253

	OBJETO:	APOYO EN LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS JORNADAS DE REGULARIZACIÓN Y VERIFICACIÓN EN EL MARCO DEL ESTATUTO TEMPORAL DE PROTECCION PARA LA POBLACION MIGRANTE DEL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA.	
	CONTRATISTA:	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA IES S.A.S. Nit. No. 901082426-3 R/L ALFREDO LEIVA JIMENEZ.	
REPUBLICA DE COLOMBIA	**FECHA DE INICIO 09/09/2025.**	VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000,00)	**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 341 de 2025**
DEPARTAMENTO DE ARAUCA	**PLAZO DEL PROYECTO: UN (01) MES**	FECHA DE OTRO SÍ No 01 PRORROGA 06 DE OCTUBRE 2025	**ACTA RECIBO FINAL**
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME		PLAZO FINAL: DOS (02) MESES Y CATORCE (14) DIAS	
	FECHA DE TERMINACION : 21 DE NOVIEMBRE DE 2025	DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($12,000,000)	**FECHA PRESENTE ACTA: 21 DE NOVIEMBRE DE 2025**

CONDICIONES CONTRACTUALES SEGÚN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 341 DE 2025						**VALOR PRESENTE ACTA**	
Item	**DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD**	**PRESENTACION**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**CANTIDAD ACTIVIDAD EJECUTADO**	**TOTAL VALOR ACTIVIDAD EJECUTADO**
1	Apoyar las jornadas de regularización para la población migrante en el municipio mediante el grupo de tramites especializados de extranjería de Migración Colombia en el área urbana y rural	SERVICIO	5	$ 3.027.200,00	$ 15.136.000,00	3	$ 9.081.600
2	Apoyar las jornadas de verificación para la población migrante en el municipio mediante el grupo de verificación de migración Colombia en el área urbana	SERIVICO	5	$ 972.800,00	$ 4.864.000,00	3	$ 2.918.400
	TOTAL				**$ 20.000.000,00**		**$ 12.000.000**
	VALOR CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS					**$ 20.000.000,00**	
	VALOR AMORTIZACION ANTICIPO					**$ 0,00**	
	VALOR A GIRAR PRESENTE ACTA DE RECIBIDO FINAL					**$ 12.000.000,00**	
	SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO					**$ 8.000.000,00**	

JOSÉ MANUEL HÉRNANDEZ OLASCUAGA
Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana
Supervisor

MIGUEL ÁNGEL BASTOS MORALES
Alcalde Municipal

ALFREDO LEIVA JIMENEZ
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA IES S.A.S.
Contratista

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME

SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA

TRD-100

ACTA DE LIQUIDACIÓN
Contrato De Prestación De Servicios No. 341 de 2025

LUGAR	TAME – ARAUCA
ENTIDAD	MUNICIPIO DE TAME NIT No. 800.102.801 – 3 R/L MIGUEL ÁNGEL BASTOS MORALES
CONTRATISTA	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA IES S.A.S. Nit. No. 901082426-3 R/L ALFREDO LEIVA JIMENEZ
OBJETO	APOYO EN LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS JORNADAS DE REGULARIZACIÓN Y VERIFICACIÓN EN EL MARCO DEL ESTATUTO TEMPORAL DE PROTECCION PARA LA POBLACION MIGRANTE DEL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA
SUPERVISOR FINAL	JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA SECRETARIO DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Los suscritos a saber, en cumplimiento de lo estipulado en la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes, el Señor MIGUEL ÁNGEL BASTOS MORALES Alcalde del municipio de Tame, el señor, JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA, en calidad de Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana, Supervisor Municipal y la señor ALFREDO LEIVA JIMENEZ– R/L SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA IES S.A.S, en calidad de Contratista, hemos convenido suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL previo lo siguiente:

I. DATOS DEL CONTRATO

CONTRATO	Contrato de prestación de servicios No.341 de 2025
CONTRATISTA	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA IES S.A.S. Nit. No. 901082426-3 R/L ALFREDO LEIVA JIMENEZ
OBJETO	APOYO EN LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS JORNADAS DE REGULARIZACIÓN Y VERIFICACIÓN EN EL MARCO DEL ESTATUTO TEMPORAL DE PROTECCION PARA LA POBLACION MIGRANTE DEL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
VALOR	VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000,00)
FORMA DE PAGO	4. VALOR Y FORMA DE PAGO. 4.1 VALOR: el valor del presente contrato es por la suma VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000,00), conforme a la propuesta económica. 4.2 FORMA DE PAGO: FORMA DE PAGO: El Municipio de Tame, cancelará al contratista el valor total del contrato a través de un único pago a la terminación de la totalidad de las actividades establecidas, una vez el Supervisor del contrato

ACTA DE LIQUIDACIÓN
Contrato De Prestación De Servicios No. 341 de 2025

	genere acta a entera satisfacción de la Administración Municipal y previa presentación de la Orden de Pago debidamente soportado así, • Presentación de informe de actividades y/o de ejecución del contrato (Impresión a doble cara) • Registro Fotográfico en físico y digital. • Planilla de enfoque diferencial en físico y digital en formato Excel. (Si aplica) • Presentación de Factura o Cuenta de Cobro cuando corresponda. • Certificación de ingreso de los elementos adquiridos expedida por el Almacenista cuando corresponda. • Acta de recibo final • Informe del Supervisor • Certificación del supervisor del cumplimiento del objeto contratado • Acta de liquidación del contrato • Pago de aportes al sistema integral de salud y parafiscales. PARÁGRAFO PRIMERO. Para el pago EL CONTRATISTA deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones parafiscales frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, según corresponda, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal o el Representante Legal, correspondiente al periodo que se paga; en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 100 de 1993, Decreto 1703 de agosto 2 de 2002, y la Ley 828 de 2003. En dicha certificación se debe hacer constar que la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema y en particular la relativa a los afiliados y la correspondiente a sus Ingresos Base de Cotización es correcta y que no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema. En todo caso el supervisor general del contrato podrá solicitar en el momento que estime conveniente, copias de los recibos de pago de los aportes a los sistemas de salud, pensión ARP y Parafiscales. PARÁGRAFO SEGUNDO. SUJECIÓN DEL PAGO A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES. Los pagos a los cuales está obligado el MUNICIPIO se realizarán dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación de la factura y/o cuenta de cobro, además de la entrega del bien, servicio u obra, junto con los demás requisitos, entre ellos pagos de seguridad social, acta de recibo, constancia de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, informe del contratista, pago de estampillas, acta de liquidación, planillas con enfoque diferencial y soportes fotográficos, etc. Los pagos están sujetos a la disponibilidad de los recursos del PAC. ANTICIPO: No aplica.
PLAZO	UN (1) MES
FECHA DE LEGALIZACIÓN	09 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO	09 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION INICIAL	08 DE OCTUBRE DE 2025

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA

TRD-100

ACTA DE LIQUIDACIÓN
Contrato De Prestación De Servicios No. 341 de 2025

FECHA OTROSI No 01 DE PRORROGA:	06 DE OCTUBRE DE 2025
PLAZO ADICIONAL:	UN (01) MES Y CATORCE (14) DIAS
PLAZO FINAL:	DOS (02) MESES Y CATOCE (14) DIAS
FECHA TERMINACION FINAL	21 DE NOVIEMBRE DE 2025
SUPERVISOR MUNICIPAL	JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana

II. ACTA DE INICIO

La ejecución de las actividades contractuales fue iniciada el día (09) de septiembre de 2025, según Acta de Inicio suscrita entre el señor JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA, en calidad de Supervisor Municipal y el señor ALFREDO LEIVA JIMENEZ– R/L SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA IES S.A.S. en calidad de Contratista, por valor de VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000,00)

III. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los Pagos Efectuados por el Municipio de Tame se Subordinaron a las Asignaciones establecidas en el Presupuesto de la Vigencia del año 2025, así:

DETALLE	VIGENCIA	NUMERO	FECHA	FUENTE	RUBRO	VALOR
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2025	CDP 20250722003	22/07/2025	1.2.4.3.04 SGP-propósito general – libre destinación municipios categorías 4, 5 y 6	2.3.2.02.02.009.14.09	$20.000.000,00

DETALLE	VIGENCIA	NUMERO	FECHA	FUENTE	RUBRO	VALOR
REGISTRO PRESUPUESTAL	2025	RP 20250903001	03/09/2025	1.2.4.3.04 SGP – propósito general – libre destinación municipios categorías 4, 5 y 6	2.3.2.02.02.009.14.09	$20.000.000

ACTA DE LIQUIDACIÓN
Contrato De Prestación De Servicios No. 341 de 2025

IV. GARANTÍAS ÚNICAS:

La Garantía Única Constituida por el Contratista a favor del Municipio de Tame que amparan los riesgos exigidos en el numeral SEPTIMO – GARANTÍA del Contrato, fueron aprobadas por la Oficina Jurídica, quedando sus montos y vigencias de la siguiente manera:

A) PÓLIZAS DE LEGALIZACIÓN, expedidas el cuatro (04) de septiembre de 2025 y fueron aprobadas por la Oficina Asesora de Jurídica el nueve (09) de septiembre de 2025.

COMPAÑÍA DE SEGUROS	PÓLIZA No	RIESGO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			INICIA	TERMINA	
SEGUROS DEL ESTADO S.A	ANEXO 0 51-46-101022912	Cumplimiento del contrato	03/09/2025	08/02/2026	$2.000.000,00
		Calidad del Servicio	03/09/2025	08/10/2026	$2.000.000,00

B) PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO expedidas el dieciséis (16) de septiembre de 2025 y fueron aprobadas por la Oficina Asesora de Jurídica el diecisiete (17) de septiembre de 2025.

COMPAÑÍA DE SEGUROS	PÓLIZA No	RIESGO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			INICIA	TERMINA	
SEGUROS DEL ESTADO S.A	ANEXO 1-2 51-46-101022912	Cumplimiento del contrato	09/09/2025	14/02/2026	$2.000.000,00
		Calidad del Servicio	09/09/2025	14/10/2026	$2.000.000,00

C) PÓLIZAS SEGÚN OTRO SÍ No 01 PRORROGA expedidas el veinte (20) de octubre de 2025, fueron aprobadas por la Oficina Asesora de Jurídica el veintisiete (27) de octubre de 2025

COMPAÑÍA DE SEGUROS	PÓLIZA No	RIESGO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			INICIA	TERMINA	
SEGUROS DEL ESTADO S.A	ANEXO 3 51-46-101022912	Cumplimiento del contrato	09/09/2025	28/10/2026	$2.000.000,00
		Calidad del Servicio	09/09/2025	28/02/2026	$2.000.000,00

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME

SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA

TRD-100

ACTA DE LIQUIDACIÓN
Contrato De Prestación De Servicios No. 341 de 2025

V. BALANCE ECONÓMICO

DESCRIPCIÓN	CONTRACTUAL	ACTAS	GIROS
Valor contractado	$20.000.000,00		
Valor del Ejecutado del Contrato			
Valor del Acta de Recibo Final		$12.000.000	
Amortización Anticipo Acta de Recibo Final			
Valor Neto a Pagar Acta de Recibo Final			$12.000.000
Saldo a favor Municipio de Tame		$8.000.000	
SUMAS IGUALES	$20.000.000	$20.000.000	$12.000.000

VI. ACTA DE RECIBO FINAL

Las ejecuciones de las actividades contractuales fueron terminadas el día (21) de noviembre de 2025, según Acta de Recibo Final suscrita entre el Señor MIGUEL ÁNGEL
BASTOS MORALES alcalde del municipio de Tame, la señora, el señor JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA, en calidad de Supervisor Municipal y el señor ALFREDO LEIVA JIMENEZ – R/L SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA IES S.A.S. en calidad de Contratista, del cual se tienen los siguientes valores:

DETALLE	VALOR
Valor Total Ejecutado o Acumulado	$12.000.000
Valor Total a Pagar a favor del contratista según Acta de Recibo Final	$12.000.000
Saldo a favor Municipio de Tame	$ 8.000.000

VII. ALCANCE DEL CONTRATO

El Contrato de prestación de servicios No.341 de 2025, consistió en el APOYO EN LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS JORNADAS DE REGULARIZACIÓN Y VERIFICACIÓN EN EL MARCO DEL ESTATUTO TEMPORAL DE PROTECCION PARA LA POBLACION MIGRANTE DEL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA, la cual tiene los siguientes ítems contratados.

ITEM	DESCRIPCION DEL PROYECTO	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Apoyar las jornadas de regularización para la población migrante en el municipio mediante el grupo de tramites especializados de extranjería de Migración Colombia en el área urbana y rural	Servicio	5	$3.027.000,00	$15.136.000,00
2	Apoyar las jornadas de verificación para la población migrante en el municipio mediante el grupo de verificación de migración Colombia en el área urbana	Servicio	5	$972.800,00	$4.864.000,00
TOTAL					$20.000.000,00

ACTA DE LIQUIDACIÓN
Contrato De Prestación De Servicios No. 341 de 2025

ACTIVIDADES EJECUTADAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Apoyar las jornadas de regularización para la población migrante en el municipio mediante el grupo de tramites especializados de extranjería de Migración Colombia en el área urbana y rural	Servicio	3

SERVICIO SUMINISTRADO	NUMERO DE FUNCIONARIOS	TIPO	DESCRIPCION
SERVICIO DE ALIMENTACION	6	DESAYUNO EJECUTIVO	Suministro de Desayuno tipo ejecutivo: (debe contener: Porción de carbohidrato, proteína, legumbres, sopa, ensalada y bebida para 6 funcionarios de Migración Colombia en el marco del desarrollo de las jornadas) Se le brindo alimentación exclusivamente a los funcionarios de migración Colombia que participaron en las jornadas, el sitio o lugar donde se llevó la alimentación fue concertado con el supervisor en articulación con la coordinación del grupo de tramites especializados de extranjería.
SERVICIO DE ALIMENTACION	6	ALMUERZO EJECUTIVO	El contratista garantizó el suministro de almuerzos tipo ejecutivo, los cuales incluyeron como mínimo: una porción de carbohidrato, proteína, legumbres, sopa, ensalada y bebida. Este servicio fue destinado exclusivamente a seis (6) funcionarios de Migración Colombia que participaron en el desarrollo de las jornadas. El lugar de entrega de la alimentación fue previamente concertado con el supervisor del contrato, en articulación con la coordinación del Grupo de Trámites Especializados de Extranjería.
SERVICIO DE ALIMENTACION	6	CENA EJECUTIVO	El contratista garantizó el suministro de cenas tipo ejecutivo, las cuales incluyeron como mínimo: una porción de carbohidrato, proteína, legumbres, sopa, ensalada y bebida.

			Este servicio fue destinado exclusivamente a seis (6) funcionarios de Migración Colombia que participaron en el desarrollo de las jornadas. El lugar de entrega de la alimentación fue previamente concertado con el supervisor del contrato, en articulación con la coordinación del Grupo de Trámites Especializados de Extranjería.
SERVICIO DE INTERNET	6	KIT ANTENA STARLINK	Se garantizó el servicio de internet para el desarrollo de las jornadas mediante un kit Starlink. El servicio de internet fue prestado a través de un kit de antena Starlink, el cual apoyó el proceso de regulación brindado por los funcionarios de Migración Colombia. Asimismo, incluyó la puesta en sitio y el soporte técnico requerido para atender cualquier eventualidad.
SERVICIO LOGISTICO	SERVICIO POR JORNADA	LOGISTICA	Se brindó apoyo logístico para una capacidad mínima de cien (100) personas mediante el alquiler de sillería, mesas, mobiliario funcional, dos (2) extensiones de un (1) metro, dos (2) extensiones de tres (3) metros con cuatro (4) multitomas y dos (2) personas destinadas al apoyo logístico durante la cuarta jornada. Se garantizó la prestación del servicio logístico en los sitios donde se realizaron las jornadas. Esta logística fue utilizada para brindar atención a la población migrante que requirió los servicios ofrecidos por Migración Colombia.
SUMINISTRO DE REFRIGERIOS	6	REFRIGERIOS	El contratista garantizó el suministro de refrigerios, los cuales incluyeron un alimento líquido (jugo en envase Tetra Pak de 200 ml) y un alimento sólido de 60 gramos (ponqué, sándwich, pastel de pollo o carne, empanada y/o similar), empacados herméticamente en material biodegradable. Este servicio fue brindado exclusivamente a los funcionarios de Migración Colombia que participaron en el desarrollo de las jornadas. El lugar de entrega de la alimentación fue previamente concertado con el supervisor del

			contrato, en articulación con la coordinación del Grupo de Trámites Especializados de Extranjería.
SERVICIO DE HOSPEDAJE	6	HOSPEDAJE	Se garantizó el servicio de hospedaje para seis (6) funcionarios de Migración Colombia en el marco del desarrollo de las jornadas de regularización. El sitio de hospedaje fue previamente concertado con el supervisor del contrato, en el entendido de que cada servicio correspondió a una (1) noche de hotel por persona.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
2	Apoyar jornadas de verificación para la población migrante en el municipio mediante el grupo de verificación de migración Colombia en el área urbana	Servicio	3

SERVICIO SUMINISTRADO	NUMERO DE FUNCIONARIOS	TIPO	DESCRIPCION
SERVICIO DE ALIMENTACION	4	DESAYUNO EJECUTIVO	Suministro de Desayuno tipo ejecutivo: (debe contener: Porción de carbohidrato, proteína, legumbres, sopa, ensalada y bebida para 4 funcionarios de Migración Colombia en el marco del desarrollo de las jornadas) Se le brindo alimentación exclusivamente a los funcionarios de migración Colombia que participaron en las jornadas, el sitio o lugar donde se llevó la alimentación fue concertado con el supervisor en articulación con la coordinación del grupo de tramites especializados de extranjería.
SERVICIO DE ALIMENTACION	4	ALMUERZO EJECUTIVO	Se garantizó el suministro de almuerzos tipo ejecutivo, los cuales incluyeron como mínimo: una porción de carbohidrato, proteína, legumbres, sopa, ensalada y bebida.

			Este servicio fue destinado exclusivamente a cuatro (4) funcionarios de Migración Colombia que participaron en el desarrollo de las jornadas. El lugar de entrega de la alimentación fue previamente concertado con el supervisor del contrato, en articulación con la coordinación del Grupo de Trámites Especializados de Extranjería.
SERVICIO DE ALIMENTACION	4	CENA EJECUTIVO	El contratista garantizó el suministro de cenas tipo ejecutivo, las cuales incluyeron como mínimo: una porción de carbohidrato, proteína, legumbres, sopa, ensalada y bebida. Este servicio fue destinado exclusivamente a cuatro (4) funcionarios de Migración Colombia que participaron en el desarrollo de las jornadas. El lugar de entrega de la alimentación fue previamente concertado con el supervisor del contrato, en articulación con la coordinación del Grupo de Trámites Especializados de Extranjería.
SERVICIO DE HOSPEDAJE	4	HOSPEDAJE	Se garantizó el servicio de hospedaje para cuatro (4) funcionarios de Migración Colombia en el marco del desarrollo de las jornadas de regularización. El sitio de hospedaje fue previamente concertado con el supervisor del contrato, en el entendido de que cada servicio correspondió a una (1) noche de hotel por persona.

: **CONSIDERACIONES**

- ✓ Que el proyecto tiene como Objeto: APOYO EN LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS JORNADAS DE REGULARIZACIÓN Y VERIFICACIÓN EN EL MARCO DEL ESTATUTO TEMPORAL DE PROTECCION PARA LA POBLACION MIGRANTE DEL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA, fue viabilizado y elegibilizado por la Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana como unidad ejecutora.

- ✓ Se generó el estudio previo llevado a cabo por la Secretaría de Gobierno y Convivencia Ciudadana del municipio de Tame, necesarios para celebrar el contrato cuyo objeto corresponde a APOYO EN LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS JORNADAS DE REGULARIZACIÓN Y VERIFICACIÓN EN EL MARCO DEL ESTATUTO TEMPORAL DE PROTECCION PARA LA POBLACION MIGRANTE DEL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA

- ✓ Que el día tres (03) de septiembre de 2025, se suscribió el Contrato de prestación de servicios No. 341 de 2025, entre el Municipio de Tame y SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA IES SAS NIT

ACTA DE LIQUIDACIÓN
Contrato De Prestación De Servicios No. 341 de 2025

901082426-3 R/L ALFREDO LEIVA JIMENEZ, cuyo objeto es el APOYO EN LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS JORNADAS DE REGULARIZACIÓN Y VERIFICACIÓN EN EL MARCO DEL ESTATUTO TEMPORAL DE PROTECCION PARA LA POBLACION MIGRANTE DEL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA , por un valor VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000) y un plazo de ejecución de UN (01) mes, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio del Contrato.

- ✓ Que para la vigilancia de las obligaciones del Contrato de prestación de servicios No. 341 de 2025, se designó como Supervisor Municipal al señor JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana.

- ✓ Que el día nueve (09) de septiembre de 2025 se suscribe el Acta de Inicio del Contrato de prestación de servicios No. 341 de 2025, entre el señor JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana, Supervisor Municipal y la señor ALFREDO LEIVA JIMENEZ – R/L SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA IES S.A.S. en calidad de Contratista, quedando allí consignada la Fecha de Terminación Inicial del Plazo del Contrato para el día ocho (08) de octubre de 2025.

- ✓ Que el día doce (12) de septiembre de 2025 se realiza acta de reunión para concertar el cronograma de ejecución de las actividades a desarrollar.

- ✓ Que el día seis (06) de octubre de 2025 se suscribe el Otro sí No 01 de prorroga al contrato de prestación de servicios No 341 de 2025, entre el Municipio de Tame y SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA IES SAS NIT 901082426-3 R/L ALFREDO LEIVA JIMENEZ, en calidad de Contratista, quedando allí la prorroga No 01 de un mes y catorce días, para un total de plazo de ejecución de dos meses y catorce días, fecha de terminación para el día veintiún (21) de noviembre de 2025.

- ✓ Que el día veintiún (21) de noviembre de 2025 se realizar el comité N°2 en el cual se expone las razones por el que no se logra ejecutar el 100% de las actividades contratada, dejando una ejecución del 60% y un saldo a favor del municipio del 40%.

- ✓ Que la ejecución de las actividades contractuales fueron terminadas el veintiún (21) de noviembre de 2025, según Acta de Recibo Final del Contrato de Prestación de Servicios No. 341 de 2025 suscrita entre el Señor MIGUEL ÁNGEL BASTOS MORALES, actuando como Alcalde Municipal de Tame, y el señor JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana, Supervisor Municipal y el señor ALFREDO LEIVA JIMENEZ – R/L SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA IES S.A.S. en calidad de Contratista, en la cual se plasman las actividades Finales y Recibidas a Satisfacción por la Supervisión Municipal y el Municipio de Tame por un valor de DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($12.000.000 M/CTE) dejando un saldo a favor del OCHO MILLONES DE PESOS MCTE ($8.000.000,00)

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME

SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA

TRD-100

ACTA DE LIQUIDACIÓN
Contrato De Prestación De Servicios No. 341 de 2025

VIII. DISPOSICIONES FINALES

- ✓ No existe ningún tipo de reclamación, ni controversia por resolver con las partes contratantes.
- ✓ La oficina jurídica se circunscribe a la revisión "Jurídica" de la Liquidación de referencia, lo anterior de conformidad con las funciones y competencias atribuidas a las mismas mediante el manual de contratación interno.
- ✓ El contratista presenta para el Trámite de Pago de la presente Liquidación los siguientes Documentos:
  - Acta de Liquidación.
  - Acta de Recibo final.
  - Certificado de Pago de Seguridad Social del Representante
  - Demás Documentos que hacen parte de la Lista de Chequeo para la Liquidación de un Contrato de suministro Aprobado por la Alcaldía Municipal de Tame.

- ✓ Del Balance Económico del Contrato de Prestación de servicios No. 341 de 2025 se concluye que al momento de la liquidación el Municipio de Tame le adeuda a y SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA IES SAS NIT 901082426-3 R/L ALFREDO LEIVA JIMENEZ, la suma de DOCE MILLONES DE PESOS MCTE ($12.000.000) por concepto de Acta de Recibo Final, que serán cancelados una vez se hayan surtido los Trámites de Liquidación, dejando un saldo a favor del OCHO MILLONES DE PESOS MCTE ($8.000.000,00)

- ✓ Una vez Cancelado el Último Pago, de conformidad con el Acta de Liquidación suscrita por las partes, estas se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto y renuncian a toda acción, reclamo o demanda contra esta Liquidación.

En mérito de lo expuesto anteriormente, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar en forma bilateral el Contrato de prestación de servicios No. 341 de 2025, suscrito entre el Municipio de Tame y SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA IES SAS NIT 9011082426-3 R/L ALFREDO LEIVA JIMENEZ.

SEGUNDO: Del Balance Económico del Contrato se Concluye que al momento de la Liquidación el Municipio de Tame le Adeuda SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA IES SAS NIT 9011082426-3 R/L ALFREDO LEIVA JIMENEZ, la Suma DOCE MILLONES DE PESOS MCTE M/CTE ($12.000.000) y quedando un saldo a favor para el municipio de Tame la suma de OCHO MILLONES DE PESOS MCTE M/CTE ($ 8.000.000), que serán Cancelados una vez hayan surtido los Trámites de Liquidación.

TERCERO: Una vez el Municipio de Tame Cancele al Contratista el Valor correspondiente al Pago Final, las partes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto y en consecuencia el Contratista no podrá iniciar reclamación alguna de Tipo Extrajudicial o Judicial en contra del Municipio de Tame, respecto de lo aquí pactado.

ACTA DE LIQUIDACIÓN
Contrato De Prestación De Servicios No. 341 de 2025

CUARTO: El Contratista responderá por la calidad de los trabajos ejecutados, bienes y servicios prestados, obligándose a atender los requerimientos que se le efectúen con posterioridad en torno a las precisiones, aclaraciones y explicaciones que le sean solicitadas.

Para constancia se firma, el VEINTINUEVE (29) de diciembre de 2025.

ALFREDO LEIVA JIMENEZ
R/L SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA IES
Contratista

MIGUEL ANGEL BASTOS MORALES
Alcalde Municipal de Tame

JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA
Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana
Supervisor Municipal

IES S.A.S
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA
NIT. 901082426-3

Tame, 29 de diciembre de 2025

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Ciudad

Referencia: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 341 de 2025 cuyo objeto es. "APOYO EN LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS JORNADAS DE REGULARIZACIÓN Y VERIFICACIÓN EN EL MARCO DEL ESTATUTO TEMPORAL DE PROTECCIÓN PARA LA POBLACION MIGRANTE DEL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA".

ASUNTO: Solicitud De Giro

Cordial Saludo,

Por medio de la presente me permito hacer la solicitud del giro del pago del acata de recibo final y liquidación del contrato N° 341 que tiene como objeto "APOYO EN LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS JORNADAS DE REGULARIZACIÓN Y VERIFICACIÓN EN EL MARCO DEL ESTATUTO TEMPORAL DE PROTECCIÓN PARA LA POBLACION MIGRANTE DEL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA" en referencia a la siguiente cuenta:

CUENTA DE AHORROS DAVIVIENDA
N° 5064 0020 4828
TITULAR: SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA IES SAS
NIT. 901.082.426-3

Cordialmente

ALFREDO LEIVA JIMENEZ
C.C. 1.018.441.104
R/L SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA I.E.S S.A.S

261

Factura Electrónica De Venta No

FVE No. 22

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764074466695 que habilita desde FVE 1 hasta FVE 500. Vence 2026-07-05

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 4290 10.00 X 1000

SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA IES

Nit 901082426

POR CONCEPTO DE
ACTA DE RECIBO FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 341 DEL 2025 CUYO OBJETO ES "APOYO EN LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS JORNADAS DE REGULARIZACIÓN Y VERIFICACIÓN EN EL MARCO DEL ESTATUTO TEMPORAL DE PROTECCIÓN PARA LA POBLACION MIGRANTE DEL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA" SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO DE TAME $8.000.000

CLIENTE	MUNICIPIO DE TAME		
NIT	800102801 3		
DIRECCIÓN		**CIUDAD**	**TELÉFONO**
AD ALCALDIA		Tame	8886129

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	**VENDEDOR**	**FORMA DE PAGO**
29/12/2025	28/01/2026	ALFREDO LEIVA JIMENEZ	Credito

ítem	**Código**	**Descripción**	**Cantidad**	**U Medida**	**Valor Unitario**	**IVA**	**Valor IVA**	**Total**
1	CPS-341	ACTA DE RECIBO FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 341 DEL 2025 CUYO OBJETO ES "APOYO EN LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS JORNADAS DE REGULARIZACIÓN Y VERIFICACIÓN EN EL MARCO DEL ESTATUTO TEMPORAL DE PROTECCIÓN PARA LA POBLACION MIGRANTE DEL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA"	1	Und.	10.084.033,61	19%	1.915.966,39	10.084.033,61

Total líneas o ítems: 1

Valor en Letras

DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE

SUBTOTAL	**10.084.033,61**
DESCUENTO	**0,00**
IVA	**1.915.966,39**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**12.000.000,00**
RETEFUENTE	**0,00**
RETEIVA	**0,00**
RETEICA	**0,00**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**12.000.000,00**

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 29/12/2025 15:32:15

CL 16 16 36 Teléfono 3213700353 Tame

Correo Electrónico soliescol@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 46848738e465e2ddd558aa894479b5d3a234faff0355d2ef2a306b1bfb7f8a99c521984d39ed44181f26e94a57235e60 --Fecha y Hora de Expedición : 29/12/2025 4:20:11 p. m.

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

TAME, ARAUCA, 01/11/2025

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA I E S S A S** con **NIT 901.082.426-3** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 506400204828

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
HACIENDA

TRD-310

Tame, abril 20 de 2026

LA TECNICO OPERATIVO DEL GRUPO IMPUESTOS Y RECAUDOS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA

C E R T I F I C A QUE

SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA IES SAS
R/l: Alfredo Leiva Jiménez
Nit. 901.082.426-3

Se encuentra a PAZ Y SALVO, por todo concepto.

Válido por 30 días.

Se expide a solicitud del interesado.

SECRETARÍA DE HACIENDA IMPUESTOS Y RECAUDOS ALCALDÍA DE TAME

CRISTIAN LEONARDO CHAVES RINCON
TECNICO OPERATIVO

Nota: El presente documento estará sujeto a revisión y anulación de ser el caso.

Elab.	CRISTIAN CHAVES/ TEC. OPERATIVO	
Rev.	HENRY MEDINA/ TESORERO MUNICIPAL	